SE PREOCUPA EL MINISTERIO DE DEFENSA DE BARCELONA ANTE EL RAPIDO AVANCE DE LAS FUERZAS NACIONALISTAS

Se propondrá que la Cámara francesa realice sesión secreta para entablar un debate sobre política exterior

AÑO LX. — Núm. 18.381 — Montevideo, Martes 15 de Marzo de 1938

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR REDACTOR RESPONSABLE: Dr. TOMAS G. BRENA. — Colombes N.° 1336

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semi nublado, lluvias parciales.
VIENTOS: Del O. al Sur moderados.
TEMPERATURA: En descenso.

DICE QUE NO ESTA EN SU DERECHO

Un telegrama de Londres informa que el primer Ministro Chamberlain, leyó en los Comunes, parte de la carta del Barón Von Neurath en respuesta a la protesta británica, en la que dice:

"En nombre del Gobierno alemán debo manifestar que el Gobierno británico no está dentro de su derecho al pretender el papel de protector de la independencia de Austria".

ALEMANIA TENDRIA INTENCIONES PACIFICAS RESPECTO A CHECOESLOVAQUIA

LONDRES, 14 (Havas). — Se anuncia que el Embajador de Gran Bretaña en Berlín, Sr. Neville Henderson, habría pedido al Gobierno del Reich que confirmara al Gobierno Británico la seguridad que el Reich dió el 11 de Diciembre a Checoeslobaquia referentes a las intenciones pacíficas y a la fidelidad a la convención de arbitraje de 1935. El Gobierno alemán, según agrega la misma información, confirmó esas seguridades al Gobierno Británico.

COMITE PRO AUSTRIA LIBRE E INDEPENDIENTE

BERLIN, 14 (Italpress). — En toda Alemania se efectuó ayer en forma solemne la conmemoración de los caídos alemanes en la guerra mundial. En Berlín, el discurso conmemorativo fué pronunciado por el Ministro Goering, el cual dijo entre otras cosas que Alemania aclamó con entusiasta alegría a la Italia fascista.

PARIS, 14 (Havas). — Se halla en vías de formación en esta capital un Comité Nacional Austriaco que agrupará en todos los países del mundo a todos los austriacos partidarios de una Austria libre e independiente.

ALCAÑIZ Y CASPE ESTAN EN PODER DE FRANCO DESDE AYER

Gran despliegue de la aviación nacionalista en todos los frentes

CONTINUA EL AVANCE NACIONALISTA

ZARAGOZA, 14 (Havas). — Las columnas del Gral. Yague llegaron frente a Caspe en las primeras horas de la tarde y conquistaron la ciudad a las 18 horas. A vuelo de pájaro el ejército nacionalista se halla a menos de sesenta kilómetros de Tortosa donde comienza el Delta del Ebro.

Desde ya la pequeña plaza de Teruel por la cual ambos adversarios lucharon un mes y medio se ha transformado en un cerco inmenso que va desde Zaragoza a Teruel. El terreno conquistado en 6 días por el ejército nacionalista forma un rectángulo casi regular de noventa kilómetros de profundidad por 60 de ancho. El enemigo demuestra hallarse totalmente desorganizado.

EN CASPE ENTRO LA COLUMNA DE YAGUE

DAROCA, 14 (Havas) — A las 12, la columna del Gral. Yague llegó a los suburbios de Caspe.

GRAN DESPLIEGUE DE LA AVIACION NACIONALISTA

BARCELONA, 14. — La ofensiva de las tropas nacionalistas prosigue en un frente de unos treinta kilómetros con gran despliegue de aviación. Los republicanos evacuaron anteayer el pueblo de Escatron, al Norte de la carretera de Alcañiz a Zaragoza.

Ayer se vieron obligados a evacuar los pueblos de Alloza y Ariño y en la sierra de Arcos y el de Andorra, importante centro de comunicaciones. Estos tres pueblos se encuentran en la carretera de Arcos a Zaragoza y delimitan la punta Sur de la ofensiva nacionalista.

Es por orden del comando republicano que las fuerzas gubernamentales viene replegándose desde hace cuatro días. La impresión general es la de que en breve va a comenzar una nueva fase de operaciones. Además se estima poco probable que los nacionalistas se arriesguen a acentuar la bolsa ya formada en dirección a Alcañiz.

La avación nacionalista continúa bombardeando intensamente las aglomeraciones de la retaguardia republicana.

Ayer Caspe sufrió un intenso bombardeo.

EL CONSEJO DE MINISTROS SE REUNIO PARA TRATAR LA SITUACION INTERNA Y EXTERNA

BARCELONA, 14 (Havas). —Hoy se reunieron en Consejo los Ministros en el Ministerio de Defensa Nacional procediendo a un cambio de ideas acerca de la situación interna y externa. La conferencia se prolongó durante tres horas; aún no se ha dado ningún comunicado a la prensa.

LAS FUERAS DE FRANCO ENTRARON EN ALCAÑIZ

DAROCA, 14 (Havas). — Las fuerzas nacionalistas entraron a las 10, en Alcañiz.

BARCELONA ANUNCIA LA OCUPACION DE ALCAÑIZ

BARCELONA, 14 (Havas). —El Ministerio de Defensa dió el siguiente comunicado: "El enemigo llegó hasta Alcañiz y Calava. La primera localidad fué ocupada por una columna motorizada mañana. En los demás frentes sin novedad".

SE BUSCA REFORZAR AL GOBIERNO DE MADRID

MADRID, 14 (Havas). — Bajo la Presidencia del Gobernador civil, se reunieron los representantes de todos los partidos políticos y de las organizaciones sindicales y antifascistas a fin de cambiar impresiones sobre los acontecimientos actuales.

Todos los participantes de la reunión pusieron de relieve la necesidad de reforzar aún más la autoridad del gobierno.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE AVIACION GUBERNISTA

BARCELONA, 14. (Havas). —El Ministerio de Aviación comunicó:

"La aviación republicana bombardeó eficazmente concentraciones enemigas en Belchite y una caravana de cincuenta camiones que se dirigía de Belchite a Azaila. A las 8 y 30, aviones republicanos de caza entablaron combate en los alrededores de Alcañiz con treinta aparatos Fiat, de los cuales fueron derribados seis. Los republicanos pudieron así poner a salvo 50 piezas de artillería que se encontraban en Alcañiz. A las 13 y 30, una escuadrilla republicana ametralló un convoy de cincuenta aviones de los cuales varios se incendiaron".

LOS PROCESOS POR ALTA TRAICION EN RUSIA

Fueron denegados varios pedidos de gracia

MOSCU, 14 (HAVAS). — EL PRESIDENTE DEL SOVIET SUPREMO DENEGO EL PEDIDO DE GRACIA INTERPUESTO POR LOS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL EN SENTENCIA DICTADA EL DOCE DE ESTE MES.

DECLARACIONES DE LORD HALIFAX

Son coincidentes con las de Chamberlain

LONDRES, 14 (Havas). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, hizo en la Cámara de Los Lores una declaración análoga a la hecha por el Primer Ministro, Mr. Chamberlain, en la Cámara de los Comunes referente a Austsia.

Lord Snel, laborista, y Lord Crewe, liberal, intervinieron declarando que no deseaban abrir los debates sobre estos acontecimientos, pero que se reservaban su derecho de abrirlo en breve plazo.

RUMORES DESMENTIDOS CONMEMORACION EN ALEMANIA DE LOS CAIDOS EN LA GUERRA EUROPEA

LONDRES, 14 (Italpress). — El Foreign Office y la Legación checoeslovaca desmienten los rumores según los cuales el Gobierno de Praga habría invitado al de Gran Bretaña a hacer una declaración de garantía de la integridad teritorial checoeslovaca.

Informan de que Lord Halifax llamó a Londres al Ministro de Gran Bretña en Viena para discutir la situación.

Se cree que también el embajador británico en Berlín vendrá a Londres dentro de pocos días con el mismo fin.

PEDIDO DE SUPRESION DE LAS RELACIONES CON EL REICH

WASHINGTON, 14 (Havas). — El Sr. Toole, representante demócrata por el Estado de Nueva York, presentó a la Cámara de Representantes una moción solicitando la suspensión de la relaciones diplomáticas con Alemania hasta tanto quede restablecida la independencia de Austria.

AYER FUE INTERPELADO CHAMBERLAIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Sobre los recientes sucesos de trascendente entidad internacional

LONDRES, 14 (Havas). — Contestando a una interpelación presentada durante la sesión de hoy, el jefe del gabinete, Sr. Neville Chamberlain, manifestó hoy en la Cámara de los Comunes que el mariscal Goering el día 11 del corriente dió seguridades al ministro plenipotenciario de Checoeslovaquia en Berlín que el gobierno de Alemania trabajaría para mejorar las relaciones existentes entre ambos países. Además añadió el señor Chamberlain, que el barón von Neurath aseguró al ministro checoeslovaco que Alemania se considera ligada por la conección arbitral firmada entre ambos países en octubre de 1935. Recordó, luego, el primer ministro, que la actitud del gobierno de Londres respecto a Austria es dictada por la obligación que tiene el gobierno británico de efectuar consultas con los gobiernos de París y Roma. "Las consultas con el gobierno de París —terminó diciendo— han originado una doble protesta ante el gobierno de Berlín, y por lo que se refiere a la consulta con el gobierno de Roma, no ha sido seguida por ninguna manifestación respecto a los puntos de vista de Italia, salvo el comunicado publicado esta mañana por la prensa italiana".

LA INQUIETUD DE LOS CATOLICOS FRENTE A LA SITUACION DE AUSTRIA

El Conde della Torre, editorializa en "L'Osservatore Romano"

CIUDAD DEL VATICANO, 14. (Havas). — En un editorial que publica el órgano "L'Osservatore Romano", su director Conde della Torre, expresa las profundas inquietudes de la Iglesia respecto al porvenir de la vida religiosa en Austria y augura que las persecuciones que sufren actualmente los Católicos en Alemania no se extiendan también a los Católicos austriacos. Sin embargo, a renglón seguido el Conde dela Torre manifiesta tener pocas esperanzas de que así sea y cita algunos hechos significativos tal como el allanamiento del Arzobispado de Salzburgo y la clausura de la sede central de la Acción Católica, que sin embargo estaba garantizada por el Concordato entre Austria y el Vaticano. Luego prosigue diciendo:

"Los hechos ocurridos no pueden dejar de influir sobre la tensión de los espíritus. La inestabilidad de la situación y el creciente pesimismo no pueden despejar el horizonte y establecer la recíproca confianza sobre la cual se basan el orden cristiano y la causa de la paz que la Iglesia considera como una de los más grandes tesoros de la civilización". "Dios quiera termina diciendo, que podamos vislumbrar sin tardanza una verdadera pacificación basada en el Concordato vigente".

LA COMPAÑIA AIR FRANCE

PARIS, 14 (Havas). — La Compañía Air France ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Mientras levantaba vuelo en Dakar el "Farman" con el correo de Europa para Sud América, a las 3.35 horas, algunos minutos después, a las 3.55, otro aparato salía con el correo de América del Sur para Europa. Poco después el nuevo aparato "Dewotini 333", que completará la nueva flota de Air France en Sud América, que partiera ayer en Dakar, levantaba vuelo esta mañana a las 7 y 49 en puerto Praia y aterrizaba en Natal a las 18 y 20, de modo que esta mañana tres aviones de la Air France sobrevolaban el Atlántico Sur, dos con correspondencia entre los dos continentes y el tercero con destino a la América del Sur, para dedicarse al tráfico local de Sud América.

COMO LOS NACIONAL-SOCIALISTAS SE APODERARON DE VOELCK LABRUCK

Forma en que lo refiere "Voalkischer Boebachter"

BERLIN, 14 (Havas) — "Voelkischer Beobachter" cuenta como el jefe nacional socialista del distrito austriaco de Voelck Labruck Sr. Franz Meuder, se apoderó del poder el once de este mes: "El Jefe del distrito disponía para esta acción solamente de mil agentes de la S. S. aún cuando dicho distrito es muy extenso. Inmediatamente ocupamos las centrales eléctricas, cuatro estaciones ferroviarias y las alcaldías y ante todo nos apoderamos de los fondos del frente patriótico y de sus inmuebles. Teníamos que detener a 40 personas del frente patriótico y a la milicia fronteriza. Gran parte de los detenidos pudieron ser puestos en libertad, después del interrogatorio. Desgraciadamente hubo que contestar que entre nuestras filas se habían mezclado habitantes traidores. Uno de ellos tuvo el fin que mereció. En el tribunal regional de Schmanmentadt, el ex-miembro del partido Sr. Winkler se ahorcó.

¿SE HABRAN CUMPLIDO 18 CONDENAS EN MOSCU?

Se guarda reserva sobre el momento del fusilamiento

MOSCU, 14. — Se mantiene reserva para el público ruso acerca de la hora en que los 18 condenados a muerte por traición al Estado serán enfrentados a los pelotones de fusilamiento.

Es hasta posible que ya se hayan efectuado las ejecuciones, ateniéndose, por lo menos, a lo que sabe el público, porque los periódicos indicaron ya hace dos días que no harían lugar a los pedidos de clemencia.

Se entrevé, también, la posibilidad de que se efectúen nuevos procesos, en el hecho de que cerca de otros 20 ex funcionarios soviéticos están complicados por las confesiones y relatos de los 21 acusados, de los cuales tres han escapado a la pena de muerte, pero han recibido largas condenas.

Algunos observadores creen que, posiblemente, hayan sido librados de la muerte Christian Reakovsky, ex embajador en Francia, y Besonoff, ex miembro de la delegación comercial rusa en Berlín, con el objeto de podérselos utilizar en nuevas investigaciones sobre conspiraciones contra el régimen. Rakovsky ha sido condenado a 20 años y Besonoff a 15. El otro acusado que logró salir con vida de los recientes procesos es el doctor D. Pietnyeff, que fué condenado a 25 años de cárcel.

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE AUSTRIA

Consideraciones que hace "Il Messagero" e "Il Popolo di Roma"

ROMA, 14 (Havas). — "Il Messagero" comenta el telegrama enviado por el Canciller Presidente Sr. Hitler al Sr. Mussolini diciendo que "expresa más que reconocimiento una profunda emoción y encuentra en el vibrante discurso pronunciado por el Mariscal Goering, comentarios de una elocuencia sin precedentes". Después de asegurar que la amistad de Italia es una amistad segura sobre la que puede siempre contar en todas las circunstancias el citado diario agrega: "El pueblo alemán encontró en nosotros esa comprensión que no tardará en manifestarse también en otra parte." Ese es también el tema que desarrolló "Il Popolo di Roma" que da cuenta con entusiasmo de la alegría manifestada en territorio germánico. "Il Popolo di Roma" dice: "Alemania está en el Brennero, pero ello no significa otra cosa que del Mediterráneo al Mar del Norte. Es el eje que está en pleno funcionamiento. Destacamentos militares alemanes saludaron a nuestras tropas en el Brennero pero juntas ondean la bandera tricolor y la de la cruz gamada para recordar al mundo que las dos grandes potencias proceden lealmente, la mano en la mano. Hitler, al llegar a su tierra nata quiso ante todo agradecer al Duce. Esto es un acto de elevador valor moral que el pueblo italiano ha apreciado vivamente. Italia en esta hora, como en todas las demás, obra con fidelidad a los principio con los cuales marcó siempre su acción política. Si aquellos que no cesan aún hoy de fomentar las sospechas y de excitar los odios empleaban un poco más de realismo y de sincera voluntad de concordia quizás Europa podráa encaminarse finalmente hacia un futuro de paz".

¿TENDRA ESTABILIDAD EL NUEVO GABINETE FORMADO POR BLUM?

Se estima en Francia que un gobierno de amplia unión se impondrá en breve

EL SENADO ACOGIO CON RESERVAS AL NUEVO GABINETE

PARIS, 14 (Havas). — El Senado acogió el nuevo gabinete con una evidente reserva.

Puede decirse que todos los senadores son partidarios de la fórmula de un gabinete de salvación pública, que lamentan no haya podido ser constituído.

Se estima que la formación de un gobierno de amplia unión se impondrá muy en breve.

LA APUESTA

Es el título del folletín cuya publicación iniciamos hoy.

LA APUESTA

interesará extraordinariamente a nuestros lectores desde sus primeros capítulos.

SE ENCUENTRA HOY EN VIENA

Von Papen

Telegrafían de Berlín que el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Ribbentropp, el embajador Von Papen y un número de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores partieron para Viena por vía aérea.

"JUREMOS QUE SUCEDA LO QUE SUCEDA, NADIE ROMPERA NI DESMEMBRARA EL REICH ALEMAN"

Así lo declaró Hitler en Viena en un discurso

VIENA, 14 (HAVAS). — HE AQUI EL TEXTO DE LA DECLARACION HECHA POR EL FUHRER DESDE EL BALCON DEL HOTEL IMPERIAL: "CAMARADAS ALEMANES: LO QUE USTEDES HAN SENTIDO, LO HE SENTIDO YO MISMO PROFUNDAMENTE DURANTE ESTOS ULTIMOS CINCO AÑOS. VIVIMOS ACTUALMENTE UNA ETAPA MUNDIAL DE LA HISTORIA DE NUESTRO PAIS. LO QUE USTEDES HAN SENTIDO, NO SOLAMENTE LO HAN SENTIDO LOS DOS MILLONES DE HABITANTES DE VIENA, SINO UN PUEBLO DE 75 MILLONES. JUREMOS QUE SUCEDA LO QUE SUCEDA, NADIE ROMPERA NI DESMEMBRARA EL REICH ALEMAN, TAL CUAL EXISTE HOY DIA, NI LAS AMENAZAS NI LAS MISERIAS PODRAN ROMPER ESTE JURAMENTO. LO HAGO OIR DESDE COLONIA A HAMBURGO Y VIENA."

LA ALOCUCION DEL FUHRER FUE PRONUNCIADA A INSTANCIAS DE LA MULTITUD DE CERCA DE 100.000 PERSONAS AGLOMERADAS EN GARTNERSTRASSE Y EN LAS INMEDIACIONES DEL HOTEL IMPERIAL.

BLUM SE ENTREVISTO CON OSSORIO Y GALLARDO PARA TRATAR SOBRE EL RAPIDO AVANCE NACIONALISTA EN ESPAÑA

Se trataría de encauzar prácticamente la política del nuevo Gabinete

BLUM CONFERENCIO CON OSSORIO Y GALLARDO

PARIS 14. — M. Blum conferenció esta tarde prolongadamente con el embajador español Sr. Ossorio y Gallardo, posiblemente acerca de los continuos triunfos del ejército nacionalista en su ofensiva hacia el mar de la que el jefe del gobierno francés, se mantiene constantemente informado.

DELBOS TRANSMITIO LOS PODERES DE BONCOUR

PARIS 14. — El señor Yvon Delbos, Ministro de Relaciones Exteriores dimitente, trasmitió los poderes al nuevo titular de la cartera, señor Paul Boncour.

DESIGNACION DEL JEFE DE GABINETE

PARIS 14. — M. Boris fué nombrado jefe del gabinete de M. Blum.

SE PROPONDRA QUE LA CAMARA SESIONE COMO ORGANISMO SECRETO

PARIS 14. (Havas). — El Diputado del Departamento de Sarthe, Sr. Montigny anunció esta noche que se propone proponer a la Cámara que sesione como Comité Secreto para entablar un debate respecto a la política exterior del nuevo Gobierno y sobre los medios más aptos para poner en práctica esa política. Agregó el Sr. Montigny que si su proposición chocara con la oposición de la mayoría, convendría por lo menos decidir que las comisiones de Hacienda, de Relaciones Exteriores y la Defensa Nacional examinen conjuntamente los problemas planteados.

Pero sería necesario que todos los miembros de la Cámara reciban las informaciones necesarias antes de tomar la decisión de la cual son responsables ante el país. La Cámara no celebró esiones en Comité Secreto desde la guerra mundial.

"IL GIORNALE D'ITALIA" ARTICULIZA SOBRE LOS SUCESOS AUSTRO-ALEMANES

Justifica la actitud del Reich respecto a la ocupación de Austria

AUSTRIA Y ALEMANIA UNA UNIDAD POLITICA

ROMA, 14 (Italpress). — En un artículo editorial titulado "Unidad", "Il Giornale d'Italia" escribe lo siguiente:

"Austria y Alemania forman desde ayer una unidad política. Este acontecimiento, que, por cierto, representa un nuevo golpe mortal para los sistemas consagrados por los Tratados de Paz y modifica profundamente el mapa político de Europa Central, ha provocado, allende los Alpes y los mares, violentas polémicas y agitaciones inconvenientes contra la iniciativa de Alemania y la actitud de Italia. No por esto perdemos nuestra paciencia, ni la calma en la contemplación de los hechos. Comprobamos —escribe el diario— que estas agitaciones constituyen una nueva expresión de la acostumbrada lucha antinacional-socialista y anti-fascista.

DOS HECHOS DECISIVOS

La unión de Austria a Alemania —prosigue el diario—debe ser considerada no como un episodio aislado, sino en su esencia histórica y por tanto en su fatalidad. Dejando de parte los episodios de la controversia Hitler-Schuschnigg y los dos acuerdos del 11 de julio de 1936 y del 12 de febrero de 1938, hay que reconocer que en el fondo de este gran capítulo de la historia europea, existen dos hechos decisivos: la perfecta unidad de raza entre los alemanes de Alemania y los de Austria y la tendencia expontánea hacia la unión política de estas dos partes de una misma nación.

ITALIA CON ANSIAS DE UNIFICACION NACIONAL

"Ninguna nación como la italiana, que ha pasado toda su historia en ansias por la unificación nacional, y que se alza hoy en Europa como uno de los pocos Estados de perfecta unidad nacional, puede comprender este proceso irresistible de unificación entre los ciudadanos de una misma raza.

"Durante siglos, Austria y Alemania se formaron como Estados Políticos distintos; pero era fatal que el movimiento en favor de la unión aumentara siempre más hasta imponerse. Fué un error de las emocracias no comprender esta ley histórica al terminar la gran guerra. La guerra fué librada en nombre de los derechos de las nacionalidades, pero fué resuelta mediante tratados de paz que en más de un punto van contra tales derechos. Lo prueba el hecho de que los Estados plurinacionales, que antes de la guerra eran tres, se multiplicaron después de Versailles, y que Alemania y Austria fueron condenadas, mediante los tratados, a una perpetua separación".

POLITICA DE MUTILACION

"Pero esta política de mutilación se ha desarrollado con criterios exactamente opuestos a las fuerzas que actuaban en el seno de los dos países, como los acontecimientos lo han revelado ahora. La tendencia a la unión política se manifestó inmediatamente después de la guerra".

"Il Giornale d'Italia" recuerda a este respecto que la asamblea legislativa austriaca del 12 de noviembre de 1918, bajo el gobierno socialista de Bauer y Renner, hizo la siguiente declaración: "Austria forma parte integramente del Reich alemán".

Por otra parte, la Constitución alemana de Weimar afirmaba a su vez: "El territorio del Reich comprende el territorio de los países alemanes". Estas declaraciones no fueron puestas en ejecución debido a la oposición de las potencias vencedoras.

INTENTOS DE UNION

"Después de 1919, y antes de que subiera al poder el nacional-socialismo, se llevaron a cabo otros intentos de unión. Recordemos entre otros el del 11 de marzo de 1931, que proyectó la unión aduanera austro - alemana bajo los gobiernos respectivamente de Curtius y Schober. El Ansclus no es, por consiguiente, una improvisación, y tampoco la expresión de un especial régimen político. Es la voluntad expontánea que ha madurado progresivamente convirtiéndose en la fuerza de una masa".

El diario prosigue diciendo que este reconocimiento no se halla en contradicción con las directivas políticas seguidas hasta ahora por Italia. Ante todo, Italia, en sus actos diplomáticos, no garantizó jamás la independencia de Austria, y no se comprometió, por lo tanto, jamás, a mantenerla separada de Alemania. La política italiana de ayuda a Austria se hallaba sobre todo encaminada a preservar a esta nación alemana contra las violencias ajenas y a dejar intacta su individualidad.

ITALIA NUNCA PENSO HUMILLAR A ALEMANIA

Italia siempre se negó a asociarse a la política encaminada a aislar y a humillar a Alemania. Colaboró en cambio en su renacimiento nacional, y presenció neutralmente el progreso del nazismo en Austria. En julio de 1934, intervino en el Brenero no para procurar dominar los acontecimientos sangriertos de Austria, sino para preservar un eventual reflejo de los mismos en territorio italiano. En los años sucesivos, Italia aconsejó al gobierno de Viena una franca y resuelta concordia con Berlín, y acogió con satisfacción los acuerdos del 11 de julio de 1936 y del 12 de febrero de 1938.

"Nos preguntan —termina diciendo el diario— cuál será la posición de Italia ante este cambio de la política europea. La contestación será pronta y clara".

FUE ACOGIDO CON RESERVAS EN ITALIA EL NUEVO GABINETE FRANCES

Lo que se piensa en Roma

ROMA, 14 Havas). — El nuevo Ministerio francés ha sido acogido con extremada reserva en los círculos italianos. Se hace notar que presenta idéntica fisonomía que el primer gabinete del señor Blum, que fué acusado por Italia de haber provocado el enfriamiento definitivo de las relaciones franco - italianas. Se agrega, sin embargo, que la situación europea ha variado en los últimos dos años y es probable que el nuevo gabinete tenga en cuenta esa circunstancia en el desarrolo de su política exterior, que es lo que más interesa a Italia.

LOS TELEGRAMAS CONTINUAN EN LA 2da. PAG.

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan, 5, 4)

DIARIO DE LA MAÑANA — CIUDADELA, 1469 — Montevideo
Teléfonos: Redacción: 80938. — Administración: 80906

EDITORIAL JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

DIRECTORIO: Octavio L. Damiani, Presidente; Dr. Salvador García Pintos, Dr. Román Lezama Muñoz, Miguel Angel Revello, Luis Pareja Guani; Agustín Laxalde, síndico

ADMINISTRADOR: Héctor Grimoldi

DIRECTOR: Dr. Tomás G. Brena

SECRETARIO DE REDACCION: José Armando Baratta

REDACTORES: Ernesto Pinto, Dr. Vicente Mora Rodríguez, Dr. Juan J. Carballa, Julio César Pandolfo, Alfredo Castellanos

HORARIO DE ADMINISTRACION: De 9 a 12. " 14 " 19.

AVISOS DE REDACCION Y ADMINISTRACION

Las informaciones y crónicas que se nos remitan deben venir sintetizadas, evitando los comentarios y el exceso de detalles. Así únicamente se garantizará su publicación si el contenido de las referidas informaciones se adapta a nuestro diario.

Las noticias deben ser remitidas a la redacción antes de las 19, con la firma y dirección de la persona que las envía o si proviene de alguna institución, con el sello de ésta.

Por razones de mejor garantía de los servicios de información, no se atienden noticias por teléfono.

Están sometidas a la Administración para la aplicación de la tarifa correspondiente:

1) Las informaciones de misas por fallecidos, ya sean de particulares o procedentes de congregaciones.
2) Las noticias de llamados a concurso, convocatorias, balances de instituciones, conservatorios musicales, etc.
3) La publicación de grabados.
4) Las informaciones continuadas o en forma destacada.
5) Las noticias de beneficios teatrales y cinematográficos donde se mencione el local, las casas o comercios donde se venden entradas, precio, etc.

MAPA DEL NUEVO REICH

BERLIN, 14. — Los diarios alemanes publican esta tarde el mapa del nuevo Reich en el que no figura ya la frontera austro-alemana. Señalan que Alemania tiene ahora tres nuevos vecinos territoriales: Yugoeslavia, Hungría e Italia. El Reich añade, posee ahora 73 millones de habitantes. El Danubio se convierte en el río más largo del país y el Monte Grossglockner de 3.798 metros de altura en el pico más alto. Los órganos de la prensa ponen finalmente de relieve que el ejército alemán aumentó en 10.000 hombres con la incorporación del ejército federal.

MAÑANA SE REUNE EL SENADO

La Cámara de Senadores, se reune en sesión extraordinaria, a pedido de varios Senadores, mañana miércoles 16, a la hora 11, para informarse de varios mensajes del Poder Ejecutivo, por los que solicita venia para promover al grado de Coronel, a varios Tenientes Coroneles.

LA FIESTA PIROTECNICA SE REALIZA MAÑANA EN EL PARQUE RODO A LA HORA 21

La gran fiesta pirotécnica que había sido programada por el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval para el pasado viernes, en el Parque Rodó y que fuera suspendida debido al mal tiempo reinante, se efectuará el próximo miércoles a la hora 21.

Como habíamos informado los fuegos se encenderán sobre las canteras del popular paseo y han de llamar vivamente la atención por los motivos artísticos que se han confeccionado.

Una banda de música amenizará el espectáculo, que ha de alcanzar extraordinario brillo como todos los de esta índole que se han realizado últimamente.

A ROMA LLEGO EL CORONEL BECK

ROMA, 14 (Havas). — Procedente de Nápoles llegó a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel J. Beck, quien esta noche se ausentará con destino a Varsovia.

DOCTRINA SOCIAL

DECLARACION DE LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE LOS SINDICATOS CRISTIANOS ACERCA DEL PROBLEMA DEL TRABAJO DE LAS MUJERES

El VII Congreso de la Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos, celebrado en París en setiembre de 1937, ha hecho una declaración, en la que fija su actitud frente al problema del trabajo de las mujeres.

Dado que en esta materia existe un cierta confusión de ideas y que, por otra parte, con el creciente desarrollo del industrialismo, este problema adquiere una siempre mayor actualidad e importancia, consideramos sumamente oportuno ofrecer a nuestros lectores la traducción de la mencionada declaración, que puede servir para aclarar ideas y orientar actividades.

CONSIDERACIONES GENERALES

Al buscar, a la luz de los principios cristianos, una solución del problema del trabajo de las mujeres, que concilie el respeto de la personalidad de la mujer con el servicio que ella debe a la humanidad, el sindicalismo cristiano se opone a las reivindicaciones feministas igualitarias.

En cuanto es persona, la mujer posee un destino propio, que tiene el derecho y el deber de alcanzar; pero ella es también un ser social y no puede substraerse a la solidaridad que liga su suerte a la de sus semejantes. Como todos los seres humanos, ella debe contribuir al bien común de la humanidad. En esta obra de solidaridad humana, le está reservado un papel especial, al que no puede substraerse sin comprometer la armonía establecida por el Creador.

Esencialmente iguales por el derecho de su ser personal, el hombre y la mujer presentan, sin embargo, en su naturaleza diferencias de aptitudes ordenadas a funciones diferentes, aunque de igual valor esencial.

La felicidad y el progreso de la humanidad exigen la colaboración del hombre y de la mujer, no sólo en lo que concierne a la perpetuación de la especie, sino también en las diferentes ramas de la actividad humana.

Las aptitudes físicas y psicológicas de la mujer, la destinan a la maternidad. El hombre y la mujer están normalmente llamados a construir, por el matrimonio, la familia, que es la célula de la sociedad. Los padres tienen la misión providencial y, por tanto, el derecho de asegurar la educación de sus hijos.

Sin embargo, debido a los lazos especiales que la ligan al hijo, incumben a la madre obligaciones que corresponden a las indicaciones de la naturaleza y que hacen de ella la guardiana natural del hogar y de los hijos nacidos del matrimonio.

La buena ejecución de esta noble tarea de educadora y de ama de casa es sumamente importante para la humanidad. El trabajo de la mujer en el seno de la familia tiene no sólo un real valor social y moral, sino también, por el hecho de su influencia sobre el consumo de los bienes, un valor económico incontestable.

DERECHO DE LA MUJER ES ASEGURAR SU SUBSISTENCIA POR EL TRABAJO

La mujer tiene el derecho de asegurar su substencia por medio de un trabajo remunerado, que es la forma normal y a menudo la única posible y honesta.

Si es admisible que el derecho de la mujer al trabajo sea limitado en la medida en que lo exige el bien común, sin embargo no puede serlo arbitrariamente.

REPARTO DE TRABAJO ENTRE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES

Es útil, en el interés de la producción y de la sociedad, pero sobre todo en el interés personal de la mujer, que se reparta el trabajo entre los hombres y las mujeres, de tal suerte que cada uno tenga el que corresponde mejor a sus fuerzas y a sus aptitudes. Este reparto racional incumbe, entre otros, a la orientación y a la organización profesionales.

FORMACION PROFESIONAL

Es menester proporcionar a las mujeres los medios para adquirir la formación profesional necesaria para que ellas puedan, con el máximum de aptitud y de dignidad, ganar su vida y cumplir su misión. A tal fin, es deseable que todas las formas de enseñanza, especialmente las formas de enseñanza técnica, superior y artística, se hagan accesibles a las mujeres.

HIGIENE Y MORAL

Es necesario establecer medidas de protección del trabajo femenino; sin embargo, como regla general, las medidas legales de protección del trabajo femenino han de consistir más bien que en la prohibición de determinados trabajos, en el mejoramiento de las condiciones técnicas y sociales en las que ellos son ejecutados.

SALARIOS

El salario de la mujer debe ser un salario vital y no un salario complementario.

Cuando la mujer ejecuta un trabajo de valor idéntico al del hombre, debe aplicarse la fórmula: a trabajo igual, salario igual.

TRABAJO ASALARIADO DE LAS MUJERES CASADAS

Actualmente, numerosas madres de los medios populares se encuentran en la imposibilidad de desempeñar el papel primordial que les incumbe en el hogar. Este hecho constituye un grave desorden social y, en particular, una injusticia hacia la mujer, la cual se ve frecuentemente obligada a asumir una triple tarea: profesional, maternal y doméstica, que excede de sus fuerzas.

La Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos considera que la civilización debe descargar a la mujer de las tareas demasiado pesadas que sólo las civilizaciones primitivas le imponen; y estima, por otra parte, que la evolución técnica hace económicamente posible la liberación de las mujeres casadas de su trabajo productor fuera del hogar.

La Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos reclama: la adaptación de los recursos familiares a las necesidades de las familias, por medio de las asignaciones familiares; la educación doméstica de las jóvenes y de las mujeres casadas, destinada a asegurar una utilización juiciosa de los recursos del hogar; una campaña de opinión tendiente a hacer apreciar en su justo valor moral, económico y social el trabajo familiar y doméstico de la mujer; la liberación de la mujer casada del trabajo asalariado, como uno de los fines perseguidos por la actividad sindical; y la adopción, por la Conferencia Internacional del Trabajo, de una recomendación destinada a obtener que, en los convenios colectivos se tengan en cuenta las cargas de familia y eventualmente la permanencia de la madre en el hogar.

(Traducción de F. V.)

CURSOS GRATUITOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS

Se hace saber a las asociadas de la Asociación Mutualista Femenina del Uruguay, que los cursos de corte, confección, blanco, lencería, piano, solfeo e instrucción primaria, funciona todos los días jueves desde las 17 horas en adelante, y que los bordados a máquina y sombreros, los días sábado desde la hora 17 en adelante.

Las asociadas que tengan interés en recibir estas enseñanzas y aun no se hayan inscripto, igualmente a todas aquellas personas que se interesan por estas clases, pueden inscribirse en el mismo local donde se realizan estos cursos.

Calle Madrid N.o 1315, los días hábiles desde la hora 15 y 30.

EL Sr. PEDRO COSIO

Hoy embarcará con destino a Europa, donde permanecerá durante algunos meses, el señor don Pedro Cosío. El referido hombre público desempeñará funciones de carácter diplomático, siendo probable que asista a las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones en sustitución del doctor Alberto Guani.

BAJA IMPORTANTISIMA EN LOS BONOS DEL GOBIERNO DE AUSTRIA

NUEVA YORK, 14 (Havas). — Los acontecimientos austríacos provocaron en Wall Street una baja importantísima en los bonos del gobierno de Austria del 7 o/o, que perdieron 38 puntos sobre la cotización alcanzada en la última transacción.

AYER LLEGO HITLER A VIENA — HOY PRONUNCIARA UN DISCURSO EN LA PLAZA HEROS

ESTAN ACEFALAS EN VIENA LA MAYORIA DE LAS LEGACIONES EXTRANJERAS

En breve se refundirán las monedas alemanas y austriacas

PARA VIENA PARTIO HITLER

LINZ, 14 — El Canciller alemán Hitler, partió de esta ciudad en automóvil para Viena a las 10.45 a. m.

LLEGARA A LAS 17 HORAS

LINZ, 14 — La partida de Hitler para Viena ha constituído un anticipo de la entrada triunfal que hará en la capital de Austria. Su paso en automóvil por las calles de Linz ha sido apoteósico, siendo despedido con un entusiasmo impresionante por la juventud hitlerista y prácticamente por todos los habitantes de Linz, que agitaban banderas swásticas y le aclamaban en forma delirante. El automóvil de Hitler marchaba seguido de 22 automóviles particulares, y de 13 automóviles policiales. El tiempo es excelente. Se espera que el canciller aleman, convertido desde ayer en el fuehrer de Austria, llegará a Viena alrededor de las 17 horas de hoy.

DISPOSICIONES PREPARATORIAS

VIENA, 14 — Se trasmitió por radio la siguiente disposición: "Todos los negocios y oficinas de Viena deberán cerrar hoy a mediodía, a fin de permitir que los empleados puedan dar la bienvenida al Fuhrer. Los patronos deberán pagar a sus empleados el salario correspondiente a todo el día".

AL PASO DEL FUEHRER

VIENA, 14 — En toda la carretera que va desde Linz a Viena millares de habitantes de Austria están alineados— además de las tropas que custodian la ruta— para presenciar el paso del Fuehrer, dando así esta carretera el aspecto de una vía triunfal. Es muy probable que el cortejo que acompañe a Hitler marche lentamente pues se espera que se detendrá ante todos los pueblos y aún en las aldeas que tributarán entusiasta recibimiento al canciller alemán. Se tiene entendido que la estación de Viena ha recibido instrucciones de tenerlo todo listo para el discurso que Hitler pronunciará a las 17 horas.

CESE DE TODOS LOS JUECES Y FISCALES JUDIOS

VIENA, 14 — Hoy el ministro de Justicia austriaco, Dr. Franz Weber, dictó un decreto para el cese inmediato del cargo de Jueces y de todos los fiscales de raza judía, así como semijudía. También se decretó la prohibición para la admisión de judíos a la carrera de abogacía.

LLEGADA DEL FUEHRER A VIENA

VIENA, 14 — Hitler entró triunfalmente en Viena a las 16.50 de hoy.

El Fuehrer que hizo su entrada en un automóvil abierto, permaneció de pie en el coche saludando y sonriendo a los miles de personas, que lo aclamaban detrás de su automóvil que marchaba despacio, iba otro que conducía a Henrich Himmler, jefe de la policía alemana y a otros altos funcionarios del Reich.

PROBABLE ACEFALIA DE 28 LEGACIONES EN VIENA

VIENA, 14 — Actualmente 28 legaciones extranjeras de esta capital, están abocadas al problema de la desocupación. La inclusión de Austria, dentro del Estado aleman, hace innecesaria la representación de esos países aquí.

Todos los ministros acreditados ante el desaparecido gobierno austriaco abandonarán en breve la ciudad. Sus funciones serán tomadas por las representaciones de eBrlin. Se espera, sin embargo, que algunos países mantendrán sus consulados en esta capital.

REFUNDICION DE MONEDAS

BERLIN, 14 — Se tiene entendido que muy en breve se efectuará la refundición de las monedas alemana y austriaca. En virtud de esa refundición el schilling austriaco dejará de circular.

HOY HABLARA HITLER EN LA PLAZA HEROS

VIENA, 14 (Italpress) — El Sr. Hitler hablará mañana en la plaza Herós y su discurso será trasmitido por radio.

El ex-ministro de Relaciones Exteriores austriaco Sr. Schmidt se trasladó a Berlín en avión a invitación del señor Goering. El ex canciller federal se llamará de ahora en adelante lugarteniente del Reich.

Se está procediendo a la disolución del antiguo ministerio de Relaciones Exteriores.

SE ESTA TRATANDO LA UNIDAD MONETARIA

VIENA, 14 (Havas) — En las esferas autorizadas se declara que la legislación alemana sobre los judíos será íntegramente aplicada en Austria.

Entre las nuevas autoridades competentes de Viena y el Sr. Vohlthatre representantes de Goering se está tratando ahora la unidad monetaria.

ACTITUD DEL CONSUL DE AUSTRIA EN SAN PABLO

SAN PABLO, 14 (Havas) — El cónsul de Austria se negó a enarbolar la bandera swástica junto a la austriaca y presentó la renuncia de su cargo.

DISPOSICIONES TOMADAS EN VIENA

VIENA, 14 (Hvas) — Han llegado hoy a Viena, Victor Lutze, jefe del Estado Mayor General de las secciones de asalto con el objeto de organizar los cuerpos de la localidad. Toda emisión de radio privada ha sido prohibida en Austria y los cinematógrafos no exhibirán películas esta noche con motivo de la llegada del Fuhrer. Todos los nacional-socialistas que entienden el manejo de trenes han recibido orden de ponerse a la disposición de las nuevas autoridades ferroviarias para asegurar el buen funcionamiento de los servicios.

REANUDACION DE LOS CURSOS ESCOLARES

VIENA, 14 (Havas) — Se fijó la reanudación de los cursos escolares para el 17 del corriente. Se ordenó a los maestros y profesores que hicieran una breve alocución antes de comenzar las clases sobre la importancia histórica del "Anchluss".

FUERON DETENIDOS DIEZ JUDIOS

LINZ, 14 (Havas) — Diez judíos fueron arrestados por ejercer "actividades contrarias a los intereses de la nación". La fortuna personal de los mismos ha sido confiscada en parte.

SE DESMIENTE QUE HAYA SIDO DETENIDO MONSEÑOR WLITZ

SALZBURGO, 14 (Havas) — Las autoridades policiales desmienten el rumor según el cual habría sido arrestado el Arzobispo de esta ciudad Monseñor Wlitz, Primado de Germania.

LAS TROPAS PRESTAN JURAMENTO A HITLER

INNSBRUCK, 14 (Havas) — Todas las tropas de esta guarnición prestaron juramento de fidelidad al presidente Adolfo Hitler.

QUEDARON DISUELTAS LAS ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES

VIENA, 14 (Havas) — Han sido disueltas todas las organizaciones estudiantiles. Sus miembros serán absorbidos por la liga de estudiantes nacional socialistas.

LOS CHINOS PROGRESAN A LO LARGO DEL FERROCARRIL DE TAN-CHING AL NORTE DE HONAN

Sinwin está en poder de los nipones

HONG KONG, 14. — La contraofensiva china iniciada el sábado a lo largo del ferrocarril de Tan-Ching al Norte de Honan, logró hoy nuevos progresos, según las informaciones publicadas. La ciudad de Sien-Wyu desde hace 14 días en poder de los japoneses, ha sido reconquistada por los chinos tras violenta lucha en las estrechas calles de la ciudad, sufriendo los japoneses más de 400 bajas. Poco después los chinos ocuparon también Hsinbsiang, situada a 30 kilómetros al noroeste de Sinwin.

SCHUSCHNIGG NO SE ENCONTRARIA EN AUSTRIA NI EN ALEMANIA

BERLIN, 14. — Un funcionario del gobierno informó que tenía entendido de fuente que le merecía fe, que el doctor Schuschnigg no se encuentra en Austria ni en Alemania. Agregó que esperaba la confirmación oficial.

PROTESTA A INGLATERRA EL GOBIERNO DE BARCELONA

Por haber reintegrado a España a los sobrevivientes del "Baleares"

LONDRES, 14 (Havas). — La Embajada de España entregó al Foreign Office una nota del Gobierno español protestando enérgicamente por haber sido reintegrados a la España nacionalista los sobrevivientes del crucero "Baleares" recogidos en el mar por unidades de guerra británicas.

LOS SUCESOS POLICIALES

ANOCHE SE PRODUJO UN HECHO DE SANGRE

Dos personas hallaron la muerte

En jurisdicción de la Seccional policial 18, se produjo anoche un hecho de sangre del que resultó muerto un matrimonio.

En su domicilio, sito en San Ramón, número 839, Claudio Sánchez, uruguayo, casado de 36 años, por causas que se ignoran descerrajó cinco balazos a su esposa Elena González de Sánchez, uruguaya, casada de 29 años, cuyos impactos la hirieron mortalmente en la cabeza, produciéndole instantáneamente su deceso. El uxoricida epilogó el drama apelado a una resolución extrema, a consecuencia de la cual falleció momentos más tarde en el Hospital Maciel.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el interior del garage sito en la calle Blandengues 2034 el chauffeur Pedro Richard López, uruguayo, casado, de 30 años de edad domiciliado en María Stagnaro de Munar 2295, que daba manija al ómnibus de la Onda 98 que estaba engranado, fué embestido por el mismo y apretado contra una pared; sufriendo la probable fractura de la pierna derecha. A. P., y Hospital Maciel.

ROBARON EFECTOS POR VALOR DE $ 500.—

El señor Ballino Fernández Echeverría, domiciliado en la calle Oficial N.o 297, al penetrar a su domicilio a la hora 23 y 45; notó que mediante la fractura de vidrios, habían abierto por dentro la puerta y sustraído efectos por valor de $ 500.00.

La policía de la 17.a hace las averiguaciones del caso.

OTRO ACCIDENTE DE TRABAJO

En la finca sita en la calle San Salvador N.o 2108, trabajaba el obrero Servando Mairano, uruguayo, soltero de 23 años de edad, en cuyas circunstancias, y a raíz de un desprendimiento de la pared, recibió un ladrillo en la cabeza, lo que le produjo lesiones de regular importancia.

A. P., y H. Maciel, donde quedó internado.

MENOR EMBESTIDO POR UN AUTO

En el cruce de las calles Mercedes y Florida, el auto 5599, guiado por Nicolás Roberto Degenes, domiciliado en Dr. Pena 4366, embistió al menor Adolfo Vitori D'Elía, uruguayo, de 10 años de edad, domiciliado en la calle Pérez Castellanos 1310, el que resultó con lesiones leves en el cuerpo. A. P. y domicilio. Conductor emplazado.

LOS ACTOS ELECCIONARIOS EN BOLIVIA

Triunfo del frente único social

LA PAZ, 14 — (Havas) —Las noticias que se reciben del interior del país, sobre los resultados de las elecciones realizadas ayer, confirman el amplio triunfo de los candidatos del Frente Unico Socialista.

En La Paz, en las elecciones de Diputados, obtuvieron la mayoría los candidatos Independientes, Chaves y Tapia, conquistando la minoría los socialistas doctor Alfredo Mollinedo y linotipista Waldo Alvarez.

En la elección de Senadores, sólo se presentaron los candidatos del Frente Unico, resultando electos los señores Eduardo Rodríguez Vázquez y José Bilbao.

En el distrito de la capital habrá elecciones complementarias debido a que cinco mesas no funcionaron.

En el distrito de Tupiza, el líder socialista Enrique Valdivieso, totalizó 2.200 votos, siendo esta la cifra más alta que haya alcanzado un candidato en esa provincia.

Leche YOKA
sólo es el producto genuino
si procede de los
Productos Lácteos Kasdorf
Uruguay 1120 (UTE 87791)
No se la puede sustituir
por imitaciones.

ESPECTACULOS DE TEATROS, CINES Y RADIOS PARA EL DIA DE HOY

PROGRAMAS DE CINES

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación y mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

CENTRO

REX THEATRE. — Mat. 1.a En el umbral de la muerte. 2.a El prisionero de Zenda. Noche 1.a En el umbral de la muerte. 2.a El prisionero de Zenda.

ARIEL. — Mat. 1.a En el umbral de la muerte. 2.a El prisionero de Zenda. Noche 1.a En el umbral de la muerte. 2.a El prisionero de Zenda

RADIO CITY. — Mat. 1.a La cruz de los años. 2.a Tifón. Noche 1.a La cruz de los años. 2.a Tifón.

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Gólgota. 2.a La casa de las tres niñas. Noche 1.a Gólgota 2.a La casa de las tres niñas.

METRO. — Mat. Verm. y Noche. 1.a Romántica aventura de la digestión. Jugando a las Ola. Robert Taylor y la fortuna escondida y Noticias del día. 2.a Mi estimada señorita.

MOGADOR. — Mat. 1.a Jugando a la misma carta. 2.a Madre Tierra.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Cántame tus amores. 2. Cenizas del ayer. Noche 1.a Cántame tus amores. 2.a Cenizas del ayer.

COLONIAL. — Mat. 1.a Manja Valenska. 2.a Tres anclados en París. Noche 1.a Manja Valenska. 2.a Tres anclados en París.

AZUL. — Mat. 1.a Alegre y feliz. 2.a El peligro asecha. Noche 1.a Alegre y feliz. 2.a El peligro asecha.

CERVANTES. — Mat. 1.a El embrujo de la noche. 2.a El reverso de la gloria 3a El bailarín enamorado. Noche 1.a El reverso de la gloria. 2.a El bailarín enamorado.

LA LIRA. — 1.a Rumbo al infierno. 2.a La llamada de media noche.

DELICIAS. — Mat. 1.a Cómica. 2. El barco sin puerto. 3.a Vivamos de nuevo. 4.a Angel de las tinieblas. Noche 1.a El último adiós. 2.a La dolorosa.

OLIMPIA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Bandolero de Texas. 3.a Rumbo al Cairo. 4.a Magnífico bruto Noche 1 Magnífico bruto. 2.a Romanza húngara.

CIUDAD VIEJA

MITRE. — Mat. 1.a Crimen de casino. 2.a Secreto de su vida. 3.a Todo corazón. Noche 1.a Ayer como hoy. 2.a Los enredos de una dama.

PARLANTE. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Smith se impone. 3.a Doble conquista. 4.a Alegre mentira. Noche 1.a Dos mujeres y un amor. 2.a Pimienta.

STADIUM URUGUAY. — 1.a Comenzó en el trópico. 2.a El gral. murió al amanecer.

ZONA SUR

APOLO. — 1.a Compañero leal. 2.a Mi señorita mamá.

DEFENSA. — 1.a Diviértase. 2.a Calumnia.

ROXY. — 1.a Calumnia. 2.a Diviértase.

PETIT REX. — 1.a La calle de la alegría. 2.a Una tormenta sin nubes.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a La última noticia. 2.a El proscripto. Noche 1.a La última noticia. 2.a El proscripto.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a La novia indecisa. 2.a Tumultos. Noche 1.a Novia indecisa 2.a Tumultos.

CONTINENTAL. — Mat. 1. Viento norte. 2.a Yoshiwara. Noche 1.a Viento norte. 2.a Yoshiwara.

BROADWAY. — 1.a La llamada de media noche. 2.a Rumbo al infierno.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Una tormenta sin nubes. 2.a Explorador de la selva. 3.a La calle de la alegría. Noche 1.a El explorador de la selva. 2.a La calle de la alegría. Noche 1.a Ey explorador de la selva. 2.a La calle de la alegría.

POCITOS

REX POCITOS. — Mat 1.a Cenizas del ayer. 2.a Cantame tus amores. Noche 1.a Cenizas del ayer. 2.a Cantame tus amores.

BIARRITZ. — 1.a Fang el temerario. 2.a La primera dama.

SAVOY. — 1.a Dos pares de mellizos. 2.a Entre esposa y secretaria

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Sorpresa nupcial. 2.a Escuadrilla 37.

VILLA DOLORES. — 1.a A las 8 en punto. 2.a Delincuente.

AGUADA

URUGUAYO. — 1.a Artistas y modelos. 2.a Amapola del camino.

ASTOR. — 1.a El proscripto. 2.a La última noticia.

AMERICAN. — 1.a Regina. 2.a Melgarejo.

VICTORIA. — 1.a Cómica. 2.a Esclavos del honor. 3.a La última jugada.

LUX. — 1.a Conoce a tu hijo. 2.a El brillante azul 3.a Cara de esfinge.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. — 1.a El último tren de Madrid. 2.a Mateo.

CENTENARIO. — 1.a Alas sobre Honolulú. 2.a Oh doctor.

ELECTRIC. — 1.a Antesala de la muerte. 2.a Enemigos íntimos. 3.a La cruz del indio.

BARRIO GOES

LUTECIA. — 1.a Dinero del cielo. 2.a Un directo al corazón.

ASTRAL. — 1.a Cara de esfinge. 2.a Conoce a tu hijo. 3.a El brillante azul.

ATENEO. — 1.a No más mujeres. 2.a Historia en dos ciudades.

EDISON. — 1.a Yo y la emperatriz. 2.a Los muchachos de antes no usaban gomina.

PLUS ULTRA. — 1.a Misterio del Grand Hotel. 2.a Angelina o El honor de un brigadier.

REDUCTO

REDUCTO. — El pequeño lord. 2a Sólo vivimos una vez.

AVENIDA. — 1.a Quién mató al millonario. 2.a San Quintín.

SAN MARTIN. — 1.a Radio bar. 2.a La princesa de la selva.

LARRAÑAGA. — 1.a Alegre amador. 2.a Labios de ensueño.

PASO MOLINO

PASO MOLINO. — 1a La divina coqueta. 2.a Genio y figura.

SPLENDID THEATRE. — 1.a Dinero del cielo. 2.a Prometo pagar.

ALCAZAR. — 1. La muchacha del circo. 2.a Música para mi dama.

REAL. — 1.a Desfile de pelirrojas. 2.a Compañeros de viaje.

MIRAMAR. — 1.a La marca del Vampiro. 2.a Hijos del desierto. 3.a El vagón de la muerte.

UNION

METROPOL. — 1.a París en primavera. 2.a Yoshiwara.

CAPITOL. — 1.a Suzy. 2.a Robin Hood de El Dorado.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a muchachos de antes no usaban gomina.

SELECTO. — 1.a Queremos cerveza. 2.a Tarzán y su compañera.

MALVIN

MALVIN (Playa Malvín). — 1.a Con el alma en la mirada. 2.a El arado y las estrellas.

PROGRAMAS DE RADIOS

OFICIAL, C X 6

12. — Audición de Diversiones Musicales de la Discoteca Nacional.
17. — Informativo Rural.
17.30. — Audición de la Discoteca Nacional.
15.30. — Audición Especial de la Discoteca Nacional.
19.45. — Programa de Música de Cámara de la Discoteca Nacional: Sonata en do-mayor, para violín y piano, de Grieg. Cuarteto en sol-mayor op. 18, para cuerdas, de Beethoven.
20.30. — Informativo del Sodre.
21.00. — Estudio: Recital de la soprano María Alexandrowa, acompañada al piano por Jaime Airaldi, con obras de autores rusos.
21.30. — Audición especial de la Discoteca Nacional. Vieniawsky: Concierto en re menor, para piano y orquesta. Beethoven: Sinfonía U.o 9.

JACKSON, C X 8

11. — Selección de la discoteca.
11.30. — Delibes. Selección de la ópera "Lakmé".
12. — Bach: Concierto de Brandeburgo N.o 2.
12.30. — Diversiones Musicales.
13.30 — Schubert: Quinteto en re mayor.
18. — Selección de la discoteca.
18.10. — Los diez minutos del Sagrado Corazón a cargo de Margarita del Santísimo.
19. — Brahms: Sonata en la mayor op. 49.
19.30. — Shmann: Estudios sinfónicos.
0. — Diversiones Musicales.
21. — Mozart: Sinfonía en re N.o 35.
21.30. — Listz: Faust, Poema sinfónico.
22.15. — Listz: Polonesas en re mayor. Rapsodia N.o 11, Venezia y Napoli.

URUGUAY, C X 26

9. — M. Chevalier y J. Backer.
10. — The Revelers.
10.30 — Conjunto Matamoros.
11. — Fragmentos de "Eva".
11.20. — Fragmentos de "Don Pascual".
11.50. — A. Galli Curci.
12.15. — Audición de armonio por Oscar Marsiglia.
12.30. — José Moriche.
12.45. — Oscar Marsiglia: armonio.
13. — Audición de quince minutos amenos.
13.15. — Conferencia pro candidatura Gral. Arq. Alfredo Baldomir.
13.45. — Juan Arvizú.
14. — Conjuntos Godwin.
16.40. — Dúos y otros fragmentos de "Rigoletto".
17. — Kreisler.
17.30 — "Cielo é mar" coros.
18. — Jesse Crawford.
18.30. — Rita Montaner.
19.45. — Resplandores del fogón con El Gaucho Florido y dúo Lucinda. Hilario en Audición Joyería París.
19.30. — Conferencia pro candidatura E. Blanco Acevedo.
20. — Trovador romántico.
20.20. — Comitato italiano.
21.05. — Conferencia pro candidatura Gral. Arq. Alfredo Baldomir.
21.35. — El compositor Carlos Gluc, el interpretando al piano sus obras.
22. — Programa español con Pilar Santaularia y de la Centera.

ARTIGAS, C X 34

10. — Alberto Vila.
10.30. — Hora "Misceláneas".
11. — Fco. Lomuto y L. Lamarque.
11.30 — Ortiz Tirado.
12. — Noticioso.
12.15. — Martha Eggerth.
12.30. — Hora israelita: conferencia literaria por el Dr. Schenkman.
14.15. — Canzonettas por Schipa.
14.40. — C. y A. Miranda.
15. — Grandes programas (21).
15.30. — Audición para el hogar a cargo de "Diana".
18. — Pianista Beba Fontana.
18.30. — Operetas.
19. — Conjunto excéntrico "El Mascón" Cantores, cancionistas, música nativa, El Chimango de Millán, etc.
20. — Hora cultural israelita: Lina Stolberg, Aurora Serres y Juan Adiego.
21. — A Magaldi. - Carlos Gardel y M. Simone.

CASA QUINTA DE SALUD

Dr. Rafael E. Rodríguez y Dra. M. Inés Alustiza

Para convalecientes y nerviosos. Curas de aislamiento, reposo, clino y psicterapia, toxicomanías, neurastenias, insuficiencias glandulares, etc. Asistencia familiar; Avda. Agraciada, 4353. — Teléfono Automático, 22-38-47. — Consultorio en Avenida General San Martín, 2492 y 2486.

DAMAS CATOLICAS

Confección especial sobre medidas con telas de la mejor calidad
MODELADORES, FAJAS Y CORSETS
SALUD Y ESTETICA
MODELOS EXCLUSIVOS
FAJAS ELASTICAS POR PRESCRIPCION MEDICA
Señoritas de Vescia
DOMICILIO PARTICULAR:
MAGALLANES 1537

SEÑALES

LA COLONIZACION SINDICAL. — Lo que hoy día se llama en Francia "colonización sindical" es la manumisión comunista sobre el movimiento sindical, base esencial de la táctica bolchevique. Esta colonización se manifiesta entre otras cosas por el hecho de que a la cabeza de las principales federaciones de industria se encuentren ahora diputados comunistas. Además la prohibición de acumular los mandatos sindicales y los mandatos políticos (principio que realizó el Congreso que estableció la unidad de la C. G. T. y de la C. G. T. U.) no es más que un recuerdo del pasado.

La nueva reforma proyectada para la reglamentación del contrato y del despido la apoyan con interés los comunistas, porque les permitirá realizar más fácilmente la colonización. Como explica muy justamente M. Emile Roche en "La République", la colonización de la C. G. T. y la del partido socialista "son dos etapas necesarias en el camino que, en el espíritu de los poderosos del Kremlin debe conducir a la colonización de Francia".

Sin embargo, dice el órgano socialista "Syndicats", la reacción se realiza: "la fraternidad no puede germinar más que al abrigo de las hipocresías y de la dictadura... El partido comunista no renuncia a la colonización del movimiento sindical, por lo que nos toca asegurar la independencia que ha de conservarle en su papel, su destino y su potencia... ¡Manos a la obra y adelante por la independencia!".

Ha llegado la hora, en efecto, pero ¿acaso la manumisión comunista sobre la C. G. T. no es ya demasiado fuerte para que una reacción sea posible?

* * *

CAMPAÑA SOCIALISTA CONTRA EL COMUNISMO. — Los socialistas belgas han emprendido una enérgica campaña contra los comunistas y se esfuerzan, principalmente, por instruir a los obreros sobre la situación real en URSS. "Le Peuple" publica un largo artículo sobre el terror actual en Rusia, en que se dice, entre otras cosas:

"No es por odio, sino por amor que nosotros los jóvenes, para quienes la URSS fué una gran esperanza, buscamos, queremos la verdad.

"Hemos de reconocer, no sin amargura, que la realidad en URSS nos ha ofrecido la caricatura de nuestros sueños...".

Después de haber pasado en revista los horribles acontecimientos de estos últimos meses, el autor concluye: "Una sociedad que transforma hasta este punto el material humano está corompida y gangrenada... Importa, desde ahora, que nuestra clase obrera no identifique ya allá URSS con el Socialismo. Esta confusión podría acarrearnos dolores sin cuento".

(E. I. A.)

COMENTARIO INTERNACIONAL

Blum en el timón

El nuevo gobierno francés, una vez más formado por el apoyo de los radical socialistas al socialismo internacional de Blum, vuelve a encumbrar a éste en el poder.

Sin embargo, este gabinete tiene variantes. Es un gabinete "conservador" dentro del izquierdismo. Delbos, desde hace dos años voz internacional de Francia ha sido desplazado por Boncour, viejo idealista partidario de la Sociedad de las Naciones.

Caído por la presión de factores internos como ser las leyes reguladoras del trabajo, el problema presupuestal, la exigencias de una carta blanca en materia financiera; el gabinete francés se reorganiza bajo la presión de problemas extranjeros.

En estos días Blum, abandonando el viejo absolutismo socialista, ha pretendido hacer un gobierno de block nacional en el cual estuvieran incluídos desde "Thorez a Luis Marin". Thorez, jefe de los comunistas, y Luis Marin jefe de los republicanos, partido de extrema derecha, recalcitrante opositor de las izquierdas. Las derechas sin embargo no admitieron la presencia de los comunistas como compañeros de gabinete. Ni los socialistas que apoyan un nuevo gabinete de frente popular que los excluye.

Blum no ha quedado conforme. Considera peligroso este momento histórico de Francia y considera que es necesaria la unión nacional. Hasta teje algunos argumentos novísimos como elemento de juicio para la formación de un gobierno en Francia, al opinar según informa Ortiz Echagüe, la necesidad de que un gabinete de Unión Nacional cuente con los comunistas pues son un millón y medio de obreros capaces para la industria de guerra, y también son soldados.

Mientras tanto, aquellos problemas económicos que provocaron la crisis han desaparecido de la preocupación gubernativa. Las papas queman. Paul Boncour y Daladier, ministro de Defensa, tienen la misión de estudiar la probabilidad de correr en auxilio de Checoeslovaquia. Hay que contestar la apremiante consulta de ésta, y se espera al efecto la declaración Parlamentaria de los jefes de la política inglesa.

Blum está al timón, pero al timón de una barca de repente arrastrada por corrientes poderosas. Forzoso es cambiar de rumbo, y buscar, por rutas en zig-zag hacerla acanzar, con el temporal por delante y la visión angustiosa de los cuatro jinetes del Apocalipsis que indudablemente están en Europa.

No le faltará al nuevo gabinete la aprobación parlamentaria, pero será gabinete de poco tiempo. La idea de la unión nacional está impuesta por la fuerza de circunstancias que los acontecimientos irán cada vez más haciendo más imperiosa y necesaria. Así, en la apretura, Francia encuentra y muestra esa unidad maravillosa que siempre la ha salvado y que en definitiva, siempre ha salvado los fueros del derecho y de la normalidad civil en el mundo.

DE LA PRENSA DIARIA

"EL DIA" explica que los derechos políticos de la mujer no son méritos del actual régimen, sino que fué una conquista lograda por el antiguo. Además relata ciertas circunstancias habidas cuando se votó la sanción de la ley según las cuales habría habido un grupo de diputados opuestos y estos formaron luego el sector actualmente gobernante.

"LA TRIBUNA POPULAR" dice que el pueblo tiene cuatro fórmulas para sufragaar a su disposición: Blanco Acevedo - Martínez Thedy, Baldomir - Charlone, Arteaga-Cabrera y Alonso Roosen. "Cualquiera de ellas que triunfe, asegurará el resurgimiento económico y social, político y financiero de la República".

"EL PAIS" expresa que el gobierno "hasta hace pocos meses tuvo la suerte extraordinaria de dejarse ir arrastrando por la corriente de la prosperidad". Se vendían las lanas, los estados europeos hacían una cuantiosa demanda, etc. Todo eso renundaba en beneficio del régimen. "Ahora hay que remar corriente arriba. Pobre país. Los reajustes a que llegó el gobierno constitucional en la otra crisis mayor, resultarían ahora ineficaces".

"EL DEBATE" expresa que Ivan el Terrible va resultando un pálido reflejo de papá Stalin,

(Continúa en la última columna)

EL TERCER ESCRUTINIO

I

Se insiste, por el único partido interesado en la abolición de la representación proporcional, sobre la inconstitucionalidad del tercer escrutinio, pretendiéndose que sea la Corte Electoral el poder encargado de abolirlo.

Transcribimos ayer la opinión autorizada de nuestro colega "El Plata", cuyo director, uno de los maestros de Derecho Constitucional en nuestro país, exponía las razones coincidentes con las nuestras vertidas ha poco desde estas columnas contrarias a la intervención de la Corte Electoral en esta materia, ya que este cuerpo está desprovisto en absoluto de competencia para interpretar leyes electorales.

Insistimos hoy sobre el problema, en el deseo de aportar elementos de juicio a los integrantes de ese cuerpo y en la esperanza de que tal desaguisado de carácter jurídico y político no se cometa en nombre de la misma Constitución de la Revolución de Marzo, cuyos preceptos claros y categóricos se pretenden acomodar al ritmo de ciertos intereses particulares y partidistas.

Para nosotros, todo el problema gira alrededor de las facultades de dos cuerpos en materia electoral: del Poder Legislativo y de la Corte Electoral.

No discutiremos el problema en sí, de la justicia o injusticia de ese tercer escrutinio. Ya hemos emitido nuestra opinión y otra vez surgirá del otro problema que trataremos ahora: el formal jurídico, y que se refiere concretamente a la competencia en la prevención del punto. El argumento que se ha expresado sobre la situación desairada en que queda un elector que creyendo votar, por ejemplo, por un candidato conservador le sale, con su voto, elegido un candidatos avancista, ya hemos demostrado, en nuestro editorial de fecha 14 de febrero, que no es por el tercer escrutinio, sino por estos dos hechos: 1.º) la división diversificada de los partidos tradicionales, y 2.º) la acumulación de los sublemas. Esas son las causas fundamentales de esa posición, que seguirá produciéndose con o sin los restos. La posición herrerista, para ser lógica, tendría entonces que dirigirse contra los sublemas, que hacen que aparezcan diversas tendencias con el lema partidario y que tienen puntos de vista sociales y políticos diversos.

Sin esa división, un elector sabe siempre a quien vota, aunque salga un candidato de otro departamento en el tercer escrutinio: sabe que vota por hombres de su partido, cuya ideología general conoce perfectamente.

II

El problema formal jurídico, es el siguiente: ¿la Corte Electoral puede interpretar las leyes electorales? ¿La Corte Electoral puede declarar inconstitucional una ley electoral?

He aquí dos puntos fundamentales, los fundamentales del asunto. Y para resolverlo no hay más que una consulta de buena fe: la de la Constitución de 1934.

La Constitución establece dos cosas en lo referente al punto: 1.º) la competencia consultiva de la Corte Electoral en todos los asuntos de índole electoral; 2.º) la competencia del Parlamento —Asamblea General— en materia de interpretación de las leyes electorales.

Ya hemos explicado, en nuestro editorial de fecha 6 de marzo la limitación legal establecida para la competencia consultiva de la Corte Electoral: el artículo 68 de la Constitución que entrega a la Corte Electoral la facultad de interpretar las leyes electorales vigentes. Si la ley electoral que consagra el tercer escrutinio no fuera la vigente, tampoco podría decirlo la Corte Electoral: es de competencia exclusiva de la Alta Corte de Justicia, según lo establece el artículo 232 de la misma Constitución de 1934.

Dentro de esas limitaciones debe moverse la Corte Electoral, sin que pueda ultrapasarlas, si no quiere hacerlo en nombre de la arbitrariedad, en vez de hacerlo en nombre de los preceptos jurídicos que debe respetar, porque para eso fué creada.

Si se analizan todos los artículos que concuerdan con esta recta doctrina, se advertirá aún más claramente la verdad y justicia de nuestra posición. Hay varios artículos constitucionales que se refieren a este punto. Son los siguientes: artículos 68, incisos 3.º y 7.º; 78, 115, 232, 278 y 282.

Basta exponer el sentido obvio de esos artículos, para demostrar la totalidad de nuestro aserto recordando, a este propósito, que el mismo Código Civil ya indicaba en su artículo 14 esta recta doctrina, al expresar que cuando la Alta Corte de Justicia advirtiera dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y vacíos que notare en ellas, daría cuenta al Poder Legislativo "a fin de estimular, sea la interpretación de las leyes, sea la sanción de nuevas leyes".

Y si los Jueces nunca pueden dejar de fallar en materia civil, es solamente en los casos que aquí sería menester considerar en la función consultiva de la Corte Electoral: silencio, oscuridad o insuficiencia de las leyes. Pero esto, dentro de esas leyes y no violando dos preceptos: el que da la facultad de interpretar al Poder Legislativo en materia electoral, quitando así expresamente esa facultad a la Corte Electoral, y el que entrega a la Alta Corte de Justicia, la facultad de declarar la inconstitucionalidad de las leyes.

He aquí el análisis obvio de las disposiciones citadas:

III

ARTICULO 68. El sufragio se ejercerá en la forma que DETERMINE LA LEY; pero SOBRE LAS BASES siguientes (la forma de ejercer el sufragio no puede determinarla NADIE MAS QUE LA LEY y aún la ley está limitada por todos los incisos del artículo, que son BASES).

INCISO 3.º Representación proporcional INTEGRAL (esta palabra no tiene sentido si la proporcionalidad no es lo más completa posible; no dice proporción DEPARTAMENTAL, sino INTEGRAL).

INCISO 7.º Toda NUEVA LEY de registro cívico o DE ELECCIONES, así como toda modificación o INTERPRETACION de LAS VIGENTES, requerirá dos tercios de votos del total de componentes de cada Cámara (recalca este inciso que SOLO LA LEY debe regir la forma del sufragio; por eso contempla al principio el caso de UNA NUEVA LEY DE ELECCIONES y además expresamente el otro caso de MODIFICACION O INTERPRETACION DE LAS LEYES VIGENTES y para ambos casos requiere mayoría especial DE LAS CAMARAS y no de otra autoridad, que sería incompetente).

El informe de la Comisión, integrado por representantes del partido que ahora combate el tercer escrutinio, expresó sintéticamente este juicio sobre el alcance de este inciso: "En el número 7 (nuevo) se incorpora como disposición constitucional, una proposición de reforma que fué votada en la XXVIII Legislatura (ley del 13 de diciembre de 1923) y que tiende a garantir contra las mayorías simples, LA ACTUAL LEY DE REGISTRO CIVICO Y DE ELECCIONES, ASI COMO TODA MODIFICACION O INTERPRETACION DE LAS VIGENTES". (Actas de Asamblea Nacional Constituyente, tomo I, pág. 181).

Eso se decía en 1933 Es lógico suponer que se conocían las leyes de 1923 y de 1925 en materia de elecciones.

ARTICULO 78. La Cámara de Representantes se compondrá de noventa y nueve miembros elegidos directamente por el pueblo, EN LA FORMA QUE DETERMINE LA LEY DE ELECCIONES. Corresponderá a cada departamento dos representantes por lo menos. El número de representantes podrá ser modificado POR LA LEY, la que requerirá para su sanción la mayoría de dos tercios de votos sobre el total de componentes de cada Cámara. (Ratifica este artículo que la forma de elegir diputados y su número SE DETERMINA POR LA LEY Y NO POR NINGUNA OTRA ENTIDAD; la parte final del artículo no quiere decir que los diputados se eligirán necesariamente por departamentos, sino que a cada uno debe adjudicarse dos por lo menos, por una simple razón de acomodo).

ARTICULO 115. Las vacantes que por cualquier motivo se produzcan en cada Legislatura, se llenarán por los suplentes designados al tiempo de las elecciones DEL MODO QUE EXPRESARA LA LEY y sin hacer nueva elección. LA LEY podrá autorizar también la convocatoria de suplentes por impedimento temporal o licencia de los legisladores titulares (este artículo ratifica una vez más, QUE LA LEY Y SOLA LA LEY, rige la elección de representantes titulares y suplentes).

ARTICULO 232. Las leyes podrán ser declaradas inconstitucionales por razón de forma o de contenido de acuerdo con lo que se establece en los artículos siguientes (ninguno de los artículos siguientes: 233 a 235, autoriza a la Corte Electoral a declarar inconstitucional por sí, la ley de elecciones vigente).

ARTICULO 278. Habrá un cuerpo electoral que tendrá las siguientes facultades, además de las que se establecen en la sección III y las que señale la ley (entre las facultades que se señalan, no está la DE MODIFICAR O DE INTERPRETAR LAS LEYES VIGENTES DE ELECCIONES, que corresponden privativamente a las Cámaras por dos tercios de votos, según la disposición clara y expresa del artículo 68, inciso 7.º de la Constitución).

Esas facultades de la Corte Electoral, son las siguientes: 1.º) conocer en actos y procedimientos electorales; 2.º) superintendencia directiva, correccional consultiva y económica sobre los órganos electorales; 3.º) apelaciones y reclamos; 4.º) ser Juez de todos los cargos electivos, sin perjuicio del artículo 153, que se refiere a la elección de Presidente y Vicepresidente de República.

A este respecto, el informe de la Comisión dice lo siguiente:

"Las garantías que se establecen en la sección III a los efectos de cualquier reforma de las leyes electorales en vigencia, justifican la brevedad del capítulo que se proyecta incorporar a la nueva Constitución." Y agrega: "SE HA ENTENDIDO QUE LA ORGANIZACION Y FORMA DE LA ELECCION PRECEPTUADOS POR LAS LEYES VIGENTES, LEYES CASI INCONMOVIBLES POR LOS REQUISITOS QUE SE REQUIEREN para su reforma, dan a la Corte Electoral prestigio bastante como para admitir la imparcialidad de sus fallos".

La única observación que se hizo, fué sobre la subsistencia de las Juntas Departamentales y aquí se expresaba que se vería si era conveniente reformar la ley. SOLAMENTE EN ESTE PUNTO, se apuntaba esta posibilidad de reforma de la ley.

ARTICULO 252. Se declaran en su fuerza y vigor las leyes que hasta aquí han regido en todas las materias y puntos que directa o indirectamente no se opongan a esta Constitución ni a las leyes que expida el Cuerpo Legislativo (la ley de elecciones vigente, no se opone en nada a la Constitución, ni a ninguna otra ley, por lo cual queda en toda su fuerza y vigor); no solamente no se opone, sino que responde a la PROPORCIONALIDAD INTEGRAL (y no departamental) del que habla el artículo 78, inciso 3.º, de la Constitución.

Todo esto es demasiado claro para que sea sometido a una tortura, entonces si verdaderamente "electoral".

Transformismo internacional

De entre las diversas y minuciosas informaciones que dió la prensa en estos días referentes a la situación de Austria, vale la pena recoger y glosar una de ellas que puede ofrecerse como aporte a la ingenuidad internacional.

Dice el despacho referido:

Ayer a mediodía, aun no se consideraba segura la realización del plebiscito y los partidarios del doctor Schuschnigg llenaban las calles entusiasmados y se repartían millares de hojas de propaganda en favor del Frente Patriótico, se juzgaba que las perspectivas de los nacional socialistas eran poco favorables. Pero transcurrió una hora fecunda en acontecimientos y quedó destruída la obra total del llamado "dollfussweg".

Felices los pueblos capaces de transformarse en una hora aunque tenga que ser tan fecunda como la que se menciona en el telegrama. De esa manera no tendrá nunca problemas.

Pero la conciencia universal y sobre todo la picardía de que hacemos gala los latinos en "odas estas manifestaciones exportables con que se doran los triunfos de la fuerza, no creemos en la naturaleza proteica de los pueblos y menos en la de Austria.

Entre tanto, tendremos que creer en la seguridad de que la fuerza nos hará variables algún día, y quizás baste para ello como en el caso, una hora de fecundidad.

El tiempo apremia

La venta de la uva para la industria del vino está entrando en un período que sería poco calificarlo de crítico.

A estas horas, en que se debieran estar formalizando las transacciones de la cosecha, se están realizando aun reuniones y asambleas por ambas partes interesadas para resolver si es aceptado o rechazado en la práctica, el decreto de emergencia dictado por el Poder Ejecutivo, que no tiene siquiera el valor de la aprobación legislativa.

A la espera angustiosa de lo que se resuelva definitivamente están diez y ocho mil viticultores y 75 mil toneladas de uva prendidas en 16 mil hectáreas de viñedos.

Y el tiempo pasa. Pasa el corto tiempo que da la naturaleza para levantar la producción.

Al Poder Ejecutivo, a quien se le hacen cargos de no haber resuelto en su hora en forma terminante ese problema, incumbe apremiar un arreglo para salvar la responsabilidad del momento.

STALIN, PONTIFICE MAXIMO DE LA IMPIEDAD

SRA). — En los primeros cuatro días del mes de febrero se reunió en Moscú el Plenum del Conseejo de los "Sin-Dios" militantes (La Pravda de 5 de febrero). La prensa soviética ha hablado muy poco de las determinaciones que se hicieron sobre las actividades pasadas de la organización, confesándose sin eufemismos los fracasos de las campañas anteriores.

Las herméticas discusiones concluyeron, sin embargo, con una determinación extraordinaria: solemnemente se concedía a Stalin el título de "gran Protector de las actividades antirreligiosas". Lo cual, en fin de cuentas, no es sino un reconocimiento explícito de lo que Stalin siempre ha significado en la "alta dirección y control" de las actividades antirreligiosas: el vértice de la piramidal perarquía soviética...

Se sabe, por las últimas informaciones recibidas de URSS, que los sindiós han decidido centralizar férreamente la propia acción, bajo la dirección del Comité Central y, consiguientemente, bajo la inmediata inspección de Stalin. La independencia de los numerosos propagandistas que actúan individualmente, sin someterse al plan general de coordinación sindiosista, ha sido muy severamente condenada. De ello da testimonio el "Antirreliguioznik" N.o 1 del año en curso. A propósito y como para subrayar la "conveniencia" de esta nueva centralización, Stalin — Pontífice de la impiedad bolchevique— ha declarado en su discurso de aceptación del título honorífico que se le concede, "que la administración del Estado es la única que debe propagar las verdades ideológicas de los Sin-Dios, ya que no puede dejarse a los particulares iniciativas que sólo corresponden al Jefe Supremo del Estado..." (Boletín de Información KAP, 8 de febrero).

Así, pues, la antirreligión se convierte, cada vez más y mejor, en un movimiento positivo. En una mística concreta, en un dogmatismo intolerante, en un sistema completo que, además, posee su propia técnica: "Propagar siempre la lucha antirreligiosa, de modo científico y racional, por la convicción ante que por los medios administrativos, introduciéndola especialmente en la educación de la juventud" (Utchitieslkaya Gazeta, febrero 5). Sin embargo, también es verdad que los nuevos métodos antirreligiosos no abandonan, en la práctica, el uso de la violencia.

LO QUE SON LOS METODOS "PERSUASIVOS" DE LA URSS

La prensa bolchevique ya habla extensamente de la nueva campaña antirreligiosa. Por los frutos podemos juzgar el árbol. Creemos que un ligero vistazo a los últimos periódicos soviéticos basta para conocer los nuevos "hechos".

La G. P. U. de Magnitogrorzks, por ejemplo, ha confiscado 150 mil rublos que había recogido un grupo de obreros de la localidad para la construcción de una iglesia (Boletín KAP, Moscú 9 de febrero). Particularmente interesante es subrayar que la ciudad de Magnitog orzks fué fundada recientemente por los soviets, quienes hasta la fecha se enorgullecían de haber logrado "construir una ciudad sin templos"..

Las personas que habían contribuído para la construcción de esta iglesia fueron puestas a la orden del juez, acusándoselas de "violar el decreto del Comisario del Interior que dispone que no pueden construirse edificios destinados al culto religioso en las nuevas ciudades comunistas, las cuales deben conservar integralmente su carácter netamente comunista..." (ibid).

La aplicación de métodos "persuasivos" de este género puede comprobarse en todas partes: en Smolensk ha sido condenado a tres años de prisión un católico acusado de haber "escuchado la radiotrasmisión de una función religiosa proveniente de Polonia". En Jarkof las bandas de komols pentran violentamente en los hogares para investigar si en ellos se celebran actos clandestinos de culto privado...

EMPERO... ¡HAY QUE ABOLIR LA VIOLENCIA!—

Novedosa y digna de Yeshoff ha sido la "fórmula" descubierta por la G. P. U. para no tener que seguir empleando la violencia en contra de los sacerdotes que predican la religión. El Comisariado del Interior con el apoyo decidido del mismo Yeshoff, ha ordenado que todos los ministros de culto de cualquier religión, detenidos en los campos de concentración, no serán puestos en libertad después de haber terminado su condena actual, porque su liberación se opone "a los supremos intereses del Estado". De un plumazo y por una sencillísima determinación de la Checa soviética, todas las condenas contra los ministros de culto han sido automáticamente prolongadas, por cinco años más, que se centarán a partir del día en que se cumpla la duración actual de las mismas. (ibid, 5 de febrero).

Es evidente que con esta resolución ya no será necesario seguir empleando "los medios administrativos": bastará seguir renovando "automáticamente", la duración de las condenas, en nombre "de los supremos intereses del Estado"...

REAPARECE EL DIARIO BEZBOSHNIK. —

Otra demostración de las nuevas actividades antirreligiosas lo constituye el hecho de que ha sido renovada la publicación del "Bezboshnik", órgano diario de los Sin-Dios, que había sido suspendido en los años anteriores, publicándose tan sólo la revista mensual que lleva el mismo nombre.

De esto habla con entusiasmo "La Pravda" del 5 de febrero. El redactor —informa el órgano soviético— será el mismo Presidente de la Unión de los "Sin-Dios" Yaroslavsky. Y el gran protector y supremo oráculo, sin duda alguna, el mismo Stalin...

FACULTADES DE LA CORTE

No puede tocar las leyes vigentes

Con estos mismos títulos escribe nuestro colega "El Plata".

"Hemos visto que la constitución actual, siguiendo el espíritu y completando la letra de la de 1919 ha determinado que "toda nueva ley de Registro Cívico o de Elecciones, así como toda modificación de las vigentes, requerirá dos tercios del total de componentes de cada Cámara".

Todo lo referente a la legislación electoral es, pues, de la competencia legislativa, competencia que solamente puede ser ejercida mediante los dos tercios de votos del total de cada una de las Cámaras.

¿Comparte dicha facultad el Poder Legislativo con la Corte Electoral, por disponerlo así, algún artículo constitucional? Evidentemente, no, pues las atribuciones de aquellas están consignadas, en forma taxativa por el artículo 278 de la constitución que dice así:

"Habrá una Corte Electoral que tendrá las siguientes facultades, además de las que se establecen en la Sección III y las que le señale la ley:

A) Conocer en todo lo relacionado con los actos y procedimientos electorales:

B) Ejercer la superintendencia directiva, correccional, consultiva y económica sobre los órganos electoraes;

C) Decidir en última instancia, sobre todas las apelaciones y reclamos que se produzcan, y ser Juez de las elecciones de todos los cargos de carácter electivo, sin perjuicio de lo dispuesto en artículo 153".

La constitución confiere también atribuciones a la Corte para destituir a un buen número de funcionarios y la faculta para que formule su presupuesto que debe-

(Continúa en la página 7).

Los partes policiales como material periodístico

Decirlo muchas veces y señalar que está especialmente prohibido en la ley no ha sido bastante para ahuyentar de las crónicas rojas de los diarios el afán detallista de contar las miserias ajenas que, si para algo sirven, no es seguramente para aleccionar al pueblo, por supuesto.

Y bien, hay soluciones que se encuentran cuando los hechos se han producido. Por lo menos va le más tarde que nunca. Pero a la mesura periodística en este aspecto parece no le llegara nunca esa hora, ni antes ni después de los hechos sangrientos que comenta con lujosos detalles de relación y graficismo.

Puntos de contacto

Apenas terminado el carnaval, sacaron de 18 de Julio la iluminación con la rapidez con que se extirpa un apéndice inflamado.

La luz no interesa para las elecciones.

Pero junto con las luces se pusieron en 18 de Julio una serie de altavoces para alegrar el ambiente.

Y estos no los han sacado.

Aunque de aquí pueda colegirse que las elecciones se harán sin luz y con música, la verdad no es esa sino otra, que los oídos no aguantan más esta propaganda amplificada.

Y va de ejemplo: junto a las oficinas del Consejo de Enseñanza Primaria hay un club político con un altavoz tan potente que se mete como intruso en el expedienteo de la oficina, con el consiguiente perjuicio para la labor de los funcionarios.

Es, sin duda, un exceso que sería bueno refrenar.

Un hecho lamentable

Se produjo ayer en Treinta y Tres, donde perdió la vida en un desgraciado accidente la señorita Juana Rodríguez López.

Al salir al encuentro del avión en que llegaba su hermano para traerla de regreso a Montevideo, un ala del aparato le fracturó el cráneo.

Ante la magnitud de la desgracia y las circunstancias en que se produjo cabe meditar con el evangelista: "la muerte ha de venir como un ladrón". Y así, como ladrón, suele llamar más de una vez al corazón de los hombres que saben sentir la fuerte emoción de una desgracia como esta.

EL EVANGELIO EN LAS MISIONES

"La vida cristiana ha sido hecha para el heroísmo".

CURSILLOS DE MEDICINA PARA MISIONEROS EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE LILLE

LILLE (Francia). — La Facultad de Medicina de la Universidad Católica de esta ciudad organiza, por duodécima vez, para misioneros y sus colaboradores, un cursillo de medicina y de prácticas que ha de durar del 2 de setiembre al 15 de octubre próximo. Las mañanas se destinarán a servicios clínicos: medicina y cirugía general, medicina y cirugía infantil, enfermedades varias, ojos, vías urinarias, piel, sífilis y tuberculosis. Por las tardes, se explicará la parte teórica. Los cursillos son gratuitos. Los misioneros y religiosas que los hayan frecuentado, previo examen de suficiencia, podrán obtener el correspondiente diploma que les autoriza a ejercer la medicina en ciertos territorios de misiones y les permite, asimismo, presentarse a concursos oficiales, para la dirección de dispensarios, ambulancias etc.

RELIGIOSA JAPONESA EN VIAJE DE PROPAGANDA MISIONAL POR SU PATRIA

SAPPORO (Japón). — Una joven del vicariato apostólico de Sapporo ingresó, hace 12 años, en la Congregación de las Hermanas Misioneras de Maryknoll (Estados Unidos). Desde entonces, venía atendiendo en Los Angeles a la educación de los niños japoneses.

A fines del pasado año, el diario de los emigrantes nipones "RAFU NIPPO" puso a disposición de Sor Susana y de su Superiora los medios necesarios para que, en un ciclo de conferencias, diera a conocer en el Japón, Corea y Manchuria la actividad que sus compañeras de Congregación despliegan en las colonias japonesas de tierras americanas. Ambas misioneras fueron acogidas, muy cordialmente, por las autoridades del imperio del Sol Levante, sobre todo, por los funcionarios de los Ministerio de Estado, Gobernación e Instrucción Pública. El "film" escolástico y las conferencias de Sor Susana, ilustrándolo, suscitaron vivísimo interés por doquiera. Todas las clases sociales, comenzando por la aristocracia de Tokio, invitadas a dichos actos por la Oficina Central de la Prensa Católica, mostrábanse entusiasmadas, lo mismo que los médicos, maestros y hasta los marineros y obreros.

Particular impresión causó el ver cómo los católicos americanos atienden y educan a los niños japoneses en espléndidos edificios docentes. A raíz de una de estas conferencias en un Hospital, dijo el médico-director a su compatriota, la religiosa conferenciante: "Hasta ahora, solamente conocía yo a las Hermanas católicas por su hábito, sin saber, ni siquiera, ni qué hacían. Pero, en adelante, podéis contar con nosotros".

En la ciudad de Chinnampo (Corea), terminada la proyección - conferencia en el Salón del Municipio, los empleados ofrendaron 500 yens que los misioneros de Maryknoll distribuirán entre los ancianos pobres del Asilo de la población.

UNA MISION CATOLICA DESTRUIDA POR UN CICLON

COQUILHATVILLE (Congo Belga, Africa). — La residencia de Boende, en el vicariato apostólico de Coquilhatville, confiado a los Misioneros del Sagrado Corazón, fué destruída parcialmente, poco ha, por un huracán. La casa de las religiosas, el catecumenato, la escuela y la iglesia sufrieron daños de consideración. Cuatro indígenas, seminarista uno de ellos, figuran entre las víctimas.

LOS JOVENES CATOLICOS COSTEAN EL FUNCIONAMIENTO DE UNA OFICINA DE PRENSA

ANTSIRABE (Madagascar). — El pasado Abril, se creó en esta localidad una oficina de prensa con objeto de facilitar informaciones a las publicaciones católicas de Tananarivа. La Juventud católica, dirigida por los Misioneros de la Selette, costea su funcionamiento.

La mejor publicación indígena de tierra malgaches, ya por su contenido, como por su difusión, es el semanario católico "LAKROA", editado en Tananariva. Lo leen hasta muchísimos protestantes de Madagascar ya que en esta ciudad no se publica todavía diario alguno.

A LOS VEINTICINCO AÑOS DE ACTIVIDAD MISIONERA

KONGOLO (Katanga Septentrional, Congo Belga). — Cinco religiosa, Hijas de la Cruz, salían de Amberes, en enero de 1911, para tierras congolesas y llegaban a Kindu, vicariato apostólico del Katanga Septentrional, el mes de marzo, e inmediatamente fundaron su primera residencia. Todas las expedicionarias han tenido el consuelo de conmemorar, días hace, el 25.o aniversario de su apostolado en aquellas regiones tropicales donde se consagran, sobre todo, a la instrucción de la juventud indígena.

DE LA PRENSA DIARIA

(Viene de la primera columna)

cuyo gobierno ha sido calificado, hasta por corifeos como el régimen más espantoso que se haya visto.

"LA MAÑANA" escribe:

Dentro de esa pugna que el electorado nacional trata de aplicar su influencia, colocándose por encima de toda consideración secundaria y accidental, para decidir el triunfo ya evidente de la candidatura Baldomir, frente a la de su adversario, a la que sus propagandistas han creído necesario roturarla con la denominación de "oficial" para asignarle un carácter que no le ratifica el consenso partidario, ya que la gran mayoría de la masa popular colorada ha estado ausente en la formación de las respectivas autoridades.

"EL PUEBLO" publica las siguientes declaraciones políticas:

Los hechos están probando, con elocuencia irrebatible, que la Revolución de Marzo sólo violó la letra muerta de leyes antidemocráticas para restablecer el imperio de la democracia verdadera. — Horacio Ros de Oger.

El Partido Colorado impondrá su propia unidad después del comicio, y la impondrá a cualquier precio, como un reclamo vital. — José Antuña.

"EL DIARIO", expresa:

La Nación quiere trabajar en paz. Baldomir y Charlone, apoyados en la fuerza incontrastable del pueblo, tienen títulos de sobra para conducirla por las rutas del progreso. Contribuir al triunfo de esa armónica fórmula es contribuir a la estabilización de lo bueno que se ha hecho, a la corrección de los errores cometidos y a la solución segura de los problemas que fundamentalmente afectan al país.

El diner y fiesta que se realizarán hoy en Carrasco, provocarán una nota social de brillantes proporciones

LA REUNION DE ESTA NOCHE EN CARRASCO. —

SE DESPIDEN LAS ORQUESTAS SANTA PAULA SERENADERS Y LOS INDIOS. —

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES. —

EN LO DE RAMOS SUAREZ GALLARDO. —

[illegible]

EN LA LEGACION BRITANICA. —

[illegible]

... C. M. Wlash.

CUMPLEAÑOS. —

Rodeada de sus amigas se vió ayer la niña Yolanda de Christophersen, con motivo de su cumpleaños.

La señorita Hortensia Cayssials Sorhnet que festejó ayer su cumpleaños, se vió muy agasajada por un núcleo de sus amiguitas lo que provocó una lucida reunión.

El 19 cumple años la señora Josefina del Castillo de Pérez.

EN HONOR DE LA SRTA. DE GARCIA LAGOS RAMIREZ.—

Dió lugar a una reunión juvenil muy destacada el té que ayer de tarde la Srta. Carmencita Charlone Ortega, ofreció en honor de la señorita Carolina García Lagos Ramirez con motivo d su próxima boda.

RODOLFO BROWN COELHO. —

[illegible]

EN SUFRAGIO. —

[illegible]

NACIMIENTOS. —

[illegible]

DEBUTA MAÑANA RAQUEL MELLER EN EL SOLIS. —

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA. —

[illegible]

RECIBOS. —

[illegible]

ENFERMOS. —

[illegible]

VIAJEROS. —

[illegible] ... el señor Jorge Giménez de Aréchaga Sienra.

—De Nico Pérez la señora Carmen Castells de Pérez y su hija Nelia.

—Regresaron de Solís la Sra Rosalía Coll de Carluccio y su hija Beba,

—Regresó de su estancia en Paysandú a señora Laura Márquez de Lussich y sus hijos, los esposos Lussich - Elhauri Sánchez.

—Para Punta del Este el señor Aquiles Capo Savio.

— Del mismo balneario el Sr Adalberto Pérez y familia.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

REGISTRADAS EL DIA 13 DE MARZO DE 1938

[illegible]

... Adelina Bonachi de Starico, oriental, 72 años, casado, S. Mateo 4128.

Isaco Ferapra, oriental, 43 años, casado, Feraniñan 40.

Francisca Arbeos de Zagiero, francesa, 84 años, viuda, S. De Lavandera 723.

Juan Goñis, oriental, 25 años, casado, Villa Colón.

Delfina Saavedra de Caraballo, oriental 58 años, casado, H. Vilardebó.

Beatriz Gulduggi de Tagliassachi, italiana, 67 años, casada, B. Gómez 1073.

REGISTRADAS EL DIA 14 DE MARZO DE 1938

José Raberé, oriental, 60 años, casado, Piedra Alta 1632.

Juan Siest, alemán, 27 años, casado Rep. de Perú 1169.

Consuelo Ramírez, oriental, 69 soltero, B. Blanca 1974.

María Elizabeth Molinari, oriental 6 años, Caridad 1544.

Margarita Torres de Caballero, oriental, 40 años, casado, D. Flores 4261.

El fallecimiento del señor Arzobispo de Génova

VIDA LITURGICA

EPISTOLA, LECCION DEL LIBRO DE LOS REYES

[illegible] ... Israel: LA ORZA DE LA HARINA NO SE AGOTARA, NI SE MENGUARA LA ALCUZA DEL ACEITE, hasta que el día que el Señor ha de dar lluvia sobre el as de la tierra. Ella se fué e hizo lo que Elías le dijo: y comió él y ella y su casa; y desde aquel día no faltó harina de la orza, ni se menguó la alcuza del aceite, conforme a la palabra del Señor, que había hablado por la boca de Elías.

EVANGELIO SEGUN SAN MATEO

En aquel tiempo: habló Jesús a la multitud y a sus discípulos, diciendo: sobre la cátedra de Moisés se sentaron los Escribas y Fariceos. Guardad, pues, y haced todo lo que os dijeren; mas no hagáis lo que ellos hacen; porque dicen, y no hacen. Pues atan cargas pesadas e insoportables, y las ponen sobre los hombres de los hombres: mas ellos ni aún con sus dedos las quieren mover. Y hacen todas sus obras por ser vistos de los hombres; y así ensanchan sus filacterias, y extienden sus franjas. Llamas los primeros lugares en las cenas, y las primeras idas Sinagogas, y ser saludados en la plaza, y que los hombres lo llamen Rabbí (Doctores). Mas vosotros no queréis ser llamados Rabbí; porque uno es vuestro padre, que está en los cielos. No os llaméis maestros, porque uno es vuestro Maestro, y ese es Cristo EL QUE ES MAYOR ENTRE VOSOTROS SERA VUESTRO CIERVO PORQUE EL QUE SE ENSALZARE, SERA humillado y el que se humillare, será ensalzado.

LA MISA DE MAÑANA DE LA FERIA. Misa pr. del miércoles de la segunda semana de Cuaresma.

SANTORAL

San Longinos.

Fallecimiento del Cardenal Minoretti

[illegible] ... Seregno en 1909, y elegido ... pe de Crema en 1915, consagrado [illegible]

ACCION CATOLICA

Retiro mensual de la F. U. S. S.

El Consejo Nacional, invita a todas las señoritas de A. C., para el día de Retiro mensual que tendrá lugar en la Capilla de Nuestra Señora del Huerto el jueves 17.

Regirá el siguiente horario:

Mañana —
A las 8 y 30: Misa.
A las 10: Plática.
Tarde —
A las 15: Plática.
A las 15 y 30: Vía-Crucis.
A las 16: Meditación.
A las 17: Bendición.

Las pláticas estarán a cargo del Rdo. Padre Juan Moustrou, Asesor del Consejo Nacional de Señoritas.

ARCHICOFRADIA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

[illegible]

MAÑANA SE INAUGURAN LOS CURSOS EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

[illegible]

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL DEL PASO DEL MOLINO

[illegible] ... pide por estas líneas a las personas caritativas, una cama para una persona socorrida, la que se halla en extrema pobreza.

Dicho donativo puede ser enviado a la calle Santa Lucía N.o 4260 y José B. Freire (Belvedere), o avisar a U. T. E., 223707, para pasar a retirarla.

CIRCULO DE ESTUDIOS

CENTRO "MONS. MARIANO SOLER"

Tendrá lugar hoy martes, a la hora 21 y en el salón social de este activo Centro juvenil católico, la segunda reunión de los Círculos de Estudios, correspondiente al año actual, exponiendo el Rvdo. Padre Director, Fray Bernardino de Gazzo la acostumbrada lección de Catecismo, luego de la cual los señores concurrentes podrán formular las objeciones o preguntas que deseen al punto tratado u otros diversos de Religión en general. Se recomienda en virtud de la importancia de estas reuniones la mayor puntualidad a los señores asociados quienes podrán venir acompañados de otras personas aunque no sean socios.

EN LA IGLESIA DE TIERRA SANTA

Hoy 15 de marzo empiezan los solemnes *Trece Martes* de San Antonio de Padua que terminan el 7 de Junio.

Los principales actos religiosos de cada Martes serán:

De mañana —
A las 8 y ½, Misa cantada, comunión y lectura del Martes correspondiente.
De tarde —
A las 7, Rosario, lectura del Martes, plática, procesión por el interior del templo, invocación sobre los enfermos con la Reliquia y bendición de los niños.

NOTA. — Esta Función de la tarde, desde el Martes de Pascua será a las 6 horas.

Invitación —

La Directiva, Celadoras y Socias de la "Pía Unión" se complacen en invitar a Ud. y a su religiosa familia para los solemnes cultos que dedicamos en honor de San Antonio de Padua.

Hágase Socio de la *"Pía Unión"*.

[illegible] ... alto, saluda a Vd. con el mayor aprecio en Cristo. — *Enriqueta Manfredi de Fassio. (Presidenta) Blanca Robert de Curioni, (Secretaria).*

NOTA. — Esta circular sirve de invitación para el 2.o domingo de Abril, a las 8".

CONFERENCIA DEL R. PADRE TASENDE

C X 12 Westinghouse

Todos los martes, a las 5 de la tarde, por C X 12 Radio Westinghouse, el Pbro. Martín Héctor Tasende, dicta una conferencia sobre temas religiosos o sociales.

El presente ciclo está consagrado al estudio de *"La práctica de la bondad."*

Esta tarde desarrollará el tema siguiente: *"Motivos que nos apartan del bien: el miedo al ridículo"*.

Sintonice hoy, martes, a las 17 horas Radio Westinghouse, le interesará.

Llega y se presenta mañana en el Teatro Solís la celebrada cancionista Raquel Meller

MAÑANA LLEGA RAQUEL

No obstante lo que se anunciara, Raquel Meller llegará a Montevideo recién mañana. Su propósito era encontrarse en nuestra capital hoy, pero dificultades de último momento le hicieron desistir de esa idea, resolviéndose embarcar esta noche en Buenos Aires para llegar a ésta el mismo día de su anunciado debut.

CON UN INTERESANTE PROGRAMA SE PRESENTA MAÑANA RAQUEL MELLER

Mañana miércoles nuestro público tendrá ocasión de volver a oír a una de las figuras de mayor renombre de la escena española.

Raquel Meller, luego de varios años de ausencia, y en una fugaz actuación, vuelve al escenario del Solís.

Trae en esta un espectáculo interesantísimo y atrayente. En la primera parte del programa, varios cotizados artistas de varieté, entre los que destacamos a los acróbatas Fredoy, Peters y su enano, la acordeonista Varçinska, la pareja de bailes Simone y Cardona y el cantante Rene Crucet, realizarán sus números, sin duda interesantes y novedosos. La segunda parte estará totalmente confiada a la Meller, quien ya sola, ya con un conjunto que hace el comentario mímico de sus canciones, nos ofrecerá las más celebradas de sus creaciones y varias de las novedades que, para el cine, ha registrado últimamente. Todo su arte, en su más auténtica expresión nos será brindado en esta breve temporada del Solís que se extenderá desde mañana al 23 del corriente, la cual ha de caracterizarse por su carácter popular, señalado en los precios marcados para las localidades: plateas $ 1.50 y galerías o cazuelas, 0.30.

LA COMPAÑIA URUGUAYA DE TEATRO INFANTIL

Sobre la base de los artistas que integrarán la compañía dirigida por Héctor Cuore la que ofreció meses atrás en nuestra capital, interesantes espectáculos de teatro para niños, ha quedado consituida la Compañía Uruguaya de Teatro Infantil, conjunto que estará orientado artísticamente por el nombrado autor y cuyas actividades se desarrollarán en el Solís, desde los primeros días del mes de abril próximo. El elenco ha sido reforzado, a objeto de ampliar su capacidad, siendo de destacar que en él prestarán su concurso los pequeños actores Enriquito Fernandez y Anita Rodriguez.

Oportunamente daremos la totalidad de los nombres que figuran en este elenco, cuya anunciada temporada ha de constituir una de las notas más simpáticas e interesantes del año teatral.

LOS PICCOLI DE PODRECCA SIGUEN SIENDO EL ESPECTACULO DEL MOMENTO

En el Estudio Auditorio, como se sabe, se desarrolla actualmente una de las más interesantes temporadas de arte, sobre la base de los famosos Piccoli de Vittorio Podrecca, el genial creador italiano. Desde su debut el viernes pasado, la amplia sala de Andes y Mercedes congrega un público excepcional.

Las localidades se han agotado en casi todos los espectáculos ofrecidos hasta ahora, lo que prueba el enorme interés despertado en nuestro ambiente. Además, la brevedad de la temporada que cumplirá en el Auditorio el Teatro Del Piccoli, es otro factor de indudable importancia en el extraordinario éxito que mencionamos.

En efecto, sólo pocos días permanecerá en nuestra ciudad el señor Podrecca, con sus geniales muñecos.

En cuanto a los programas que ofrece el Auditorio con sus títeres no puede ser mejor. Lo más variado y brillantemente logrado se mueven en los hilos que manejan los avezados artistas del Auditorio. Grandes y chicos no pueden ocultar su admiración, ante la perfección magistral del trabajo que realizarán los muñecos de madera, animados por un soplo vital insospechado.

Hoy como todos los días, se realizarán dos funciones en vermouth a las 18.30 y por la noche a la hora de costumbre o sea a las 2.15. La Dirección del Estudio Auditorio, informa al público que las localidades están en venta en las boleterías todos los días desde la hora diez de la mañana.

SE PRESENTARA EN EL SOLIS UNA FAMOSA BAILARINA COREANA

Dentro de pocas semanas hará su presentación en Buenos Aires y pocos días después en Montevideo la célebre bailarina coreana "Sai Shoky", bajo el patrocinio de la organización Iriberri.

Shal Shoky constituye actualmente una de las mayores atracciones de la temporada teatral neoyorkina y se le considera como la Pawlova de Oriente. La acompaña en el piano Kosun Lee eminente concertista de Seoul, que ejecuta sus propios arreglos de la antigua música folklórica; interviene en el acompañamiento el percusionista Hitsusho An, que con los instrumentos nativos originales que se usan en la Opera de Seoul, contribuye al color local del espectáculo.

Los recitales de la extraordinaria artista se realizarán en el teatro Solís, escenario en que la Organización Iriberri presentará sus artistas.

"MAESTRO LEVITA"

Debido a la expectativa creada con motivo del estreno de "Maestro Levita" la Cinematográfica Glucksmann consideró oportuno habilitar las boleterías de los cines Rex Theatre y Ariel durante todo el día a los efectos de atender los pedidos de localidades para el estreno, que, como es notorio, tendrá lugar mañana en las salas nombradas.

Las localidades han sido numeradas a los efectos de proporcionar al público la seguridad absoluta de su comodidad, y evitar las naturales confusiones que se producen siempre a último momento.

"LA LEY QUE OLVIDARON"

"La ley que olvidaron" la primera superproducción del sello S. I. D. E., para la actual temporada y que como hemos informado será estrenada en el cine Ambassador, presenta a la estrella del cine criollo Libertad Lamarque, en una labor darmática superior.

MAÑANA EL AMBASSADOR ESTRENARA "45 PAPAS"

Es grato encontrar en el espectáculo, estímulo al buen humor, motivos de alegría sana y ello nos lo proporciona esa maravillosa niña que es Jane Withers, ídolo auténtico del cine en esta hora de grandes creaciones cinematográficas. Jane Withers ha sido colocada entre las diez grandes atracciones del mundo. Mañana vamos a celebrarla en el Ambassador, apenas aparezca en ese delicioso personaje de "45 papás" película de 20th Century-Fox, sello prestigioso y bajo la dirección de James Tinling.

"EL HIJO DE ALI BABA"

Fiel a sus características, Eddie Cantor anima el personaje central de "El hijo de Ali Baba" (Ali Baba Goes Town) del sello 20th Century - Fox con la dirección de David Butler y acompañado por un elenco de figuras destapadas como lo son: Tony Martin, Roland Young, June Lang, Luoise Hovick, hermosa y novel estrella, John Carradini, Alan Dinehart, Virginia Fielld, Raymond Scott y su quinteto, etc.

CALIFICACION MORAL DE PELICULAS

ESTRENADAS DESDE EL 1.o DE ENERO DE 1938 HASTA LA FECHA

Amapola del Camino	M.
Así es mi tierra	P.
Artistas y modelos	E.
Baches entre nubes	B.
Calumnia	E.
Calles de París	P.
Cántame tus amores	B.
Cara de esfinge	P.
Cenizas de ayer	E.
Corazón de tahur	P.
Después de aquella noche	M.
Diviértase	E.
El acorazado misterioso	B.
El as del acelerador	P.
El bailarín enamorado	P.
El club de los suicidas	M.
El crisol de los hombres	P.
El explorador de la selva	B.
El gran Garrick	B.
El gusano de hierro	B.
El lancero espía	P.
El misterio del Presidente	P.
El peligro acecha	P.
El Prisionero de Zenda	P.
El proscripto	P.
El reverso de la gloria	M.
El último pagano	P.
En el umbral de la muerte	P
Esclavos del honor	P.
Escuadrilla 7	E.
Esposa, doctor y enfermera	[illegible]
Fang el temerario	P.
Flor de arrabal	M.
Gólgota	B.
Heidi	B.
Hollywood se divierte	P.
Itto	P.
La calle de la alegría	E.
La casa de las tres niñas	P.
La condesa del antifaz	P
La Cruz de los años	B.
La edad indiscreta	M.
La muchacha del circo	E.
La Mujer X	P.
La novia indecisa	B
La primera dama	P.
La primera salida	P.
La serenata de la muerte	P.
La sombra del hampa	P.
La última jugada	E.
La última noticia	B.
Locos de remate	P.
Manja Waleska	M.
Marineros en China	M.
Melodías porteñas	E.
Mi señorita mamá	M.
Música para mi dama	B.
París en Primavera	E.
Peligrosamente tuyo	P.
Rapsodia gitana	P.
Regina	M.
Ritmo loco	P.
Romance entre balas	P.
San Quintín	P.
Sol de Primavera	P.
Sorpresa nupcial	P
Te presento a mi novio	P
Tifón	E.
30 mamás para un bebé	P.
Tres anclados en París	E.
Tumulto	M.
Una tormenta sin nubes	P.
Un drama en los Alpes	P.
Valiente familia	P.
Yoshiwara	E.

Raquel Meller, la celebrada cancionista española, que desde mañana tendremos en el Solís, por cuya brevísima actuación existe en nuestro ambiente un gran interés

EL FALLO DEL JURADO OFICIAL DE COMPARSAS

LAS AGRUPACIONES PREMIADAS

En Montevideo a los doce días del mes de marzo del año mil novecientos treinta y ocho reunido el Jurado Oficial de Comparsas con asistencia de los señores Fritz Reyes Magariños, Héctor León, Antonio Miguel Rovira, Juan A. Astengo, José Rodriguez, Adolfo Daquó, Benone Calcavecchia, Daniel Cieffi y Gerónimo Yorio, dictó el siguiente fallo:

TROUPES

1er. premio: La Moderna, $ 900.00.
1er. premio (especial), Derecho Viejo, $ 700.00.
2.o premio (especial), Siga el Corso, $ 600.00.
3er. premio (especial), Blanco y Negro, $ 350.00.
4.o premio (especial), Carcajada de Momo, $ 200.00.

AGRUPACIONES CRIOLLAS

1er. premio: Juan Cruz Tranqueras y los suyos, $ 300.00.
2.o premio: (especial), La Estancia, $ 200.00.
3er. premio: (especial), Recordando el pasado, $ 125.00.

MURGAS

1er. premio: Asaltantes y patos (2 en 1) (especial), $ 150.00.
1er. premio: Saltimbanquis (especial), $ 150.00.
2.o premio: (especial), Araca la cana, $ 70.00.
2.o premio: La Gran Muñeca (especial), $ 70.00.
3er. premio: Los Pirichiritifláuticos, $ 50.00.
3er. premio: Los ángeles del Infierno, $ 50.00.
3er. premio: Excéntricos saltimbanquis, $ 50.00.

CANTORES NACIONALES (hasta tres participantes)

1er. premio: (especial), El gaucho de Pocitos y sus guitarristas $ 70.00.
2.o premio: (especial), Carbonada criolla, $ 30.00.

CANTORES NACIONALES (más de tres participantes)

1er. premio: El ceibo, (especial), $ 100.00.
1er. premio: Los Trovadores (especial), $ 100.00.
3er. premio: especial El Trebolar, $ 55.00.

RONDALLAS

1er. premio: Renacimiento, (especial), $ 100.00.
1er. premio: Los gitanos de Albaicín (especial), $ 100.00.
Premio Estímulo: Rondalla típica 1938, $ 25.00

MASCARAS SUELTAS (un participante)

1er. premio: El Payador Medina, $ 30.00.
2.o premio: El payador Martinez, $ 20.00.
3er premio: Mustafá, $ 15.00.
(No se adjudican los premios a máscaras sueltas de dos participantes por no existir valores).

MASCARAS SUELTAS (hasta seis participantes)

1er. premio: Los negros melódicos, $ 150.00.
2.o premio: Granaderos del amor, $ 80.00.
3er. premio: Shanghai de mis sueños, $ 60.00.

PREMIOS ESPECIALES

1er. premio: Ases Cariocas, pesos 100.00.
1er. premio Tamboleiros de Bahína, $ 100 00.
1er. premio: Guelpa-Guelpa, pesos 100.00.
2.o premio: Rascacielo, $ 70.00.
2.o premio: Alma Bohemia, pesos 70.00.
4.o premio El cómico Ramits y sus artistas, $ 40.00
4.o premio: Melodía Cubana, pesos 40 00.
4.o premio: El pasado no vuelve, $ 40.00.
4.o premio: Mudos parlantes, pesos 40.00
4.o premio: Apuntes al natural, $ 40.00.

REVISTAS

1er. premio: Minerva, $ 200.00.
Premio Estímulo: Indo Revista, $ 50.00.

CONJUNTOS ORIGINALES

En virtud de no haberse llenado las condiciones mínimas que se tuvieron presentes al instituirse Los Conjuntos Originales, el Jurado determinó por la falta de valores expuestos la adjudicación de los premios, estableciendo en cambio Premios Estímulos en la siguiente forma:

Premio Estímulo: Cantores sin cartel, $ 50.00
Premio Estímulo Tango en Broadway, $ 50.00.
Premio Estímulo: Ases de Conga, $ 50.00.
Premio Estímulo: Ritmo Tropical, $ 40.00.
Premio Estímulo: Quienes son los encapuchados, $ 30.00.
Premio Estímulo: Conjunto Habana, $ 30.00

SOCIEDADES DE NEGROS

Premio Estímulo La Candombera, $ 150.00.
Premio Estímulo: Estrella del Congo, $ 75.00.

AL CANTO

No se adjudican ninguno de los premios establecidos en virtud de no reunir las condiciones y valores reglamentarios, la agrupación que se presentó a disputar dicho premio.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Dante Carol, $ 50.00.
Chanta Cinco, $ 30.00.
Llega la alegría, $ 40.00.
Macanazo, $ 30.00.
Margarita Silvestre, $ 30.00.
Mate amargo, $ 30.00.
Alegría y Misterio, $ 30.00.
American Dancing, $ 10.00.
Galarza y su sobrino, $ 10.00.
Brisas del Plata, $ 20.00.
Los sportmans, $ 20.00.
Al pequeño canto de Negros Melódicos, $ 25 00.

Además se estableció otorgar mención especial al tango titulado "Amarrete", que interpretan los Negros Melódicos.

U. T. E.

LICITACION 770

Contadores eléctricos de corriente continua

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el próximo 19 de abril a las 16 horas, para proveerse de contadores eléctricos para 230 Volts Cte. Continua, 500 de 5 Amp., 150 de 10 Amp., 10 de 50 Amp. y 5 de 100 Amp., de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General Mercedes 962, todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 15; sábados de 7 y 30 a 12 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00 — Montevideo, 9 de febrero de 1938.

La Gerencia General.
Marzo15.

A. N. C. A. P.

LLAMADO A LICITACION N.o 507

Llámase a licitación pública para la compra de una columna de destilación.

El Pliego de Condiciones puede retirarse en el Departamento de Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo 417.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia, calle 25 de Mayo 417, el día 28 de abril de 1938, a las 10 horas.

Montevideo, marzo 15 de 1938.
La Gerencia

NOTAS MUNICIPALES

DESIGNACIONES EN LA NOMENCLATURA URBANA

FRANCISCO SOCA, GENERAL LA BORDE, LEON RIBEIRO

La Intendencia Municipal ha promulgado el decreto de la Junta Departamental que designe con el nombre de "Plaza Francisco Soca" el espacio del Parque José Batlle y Ordóñez donde se halla emplazado el monumento a la memoria de aquel sabio, espacio que queda limitado por las avenidas Ricaldoni, Mérola y un camino interno, en curva, que une esas avenidas en la parte posterior del monumento.

Ha sido igualmente promulgado el decreto de la misma Corporación que designa a la actual calle Plata de la Unión, con el nombre de "General Laborde", en toda su extensión, comprendida entre las calles Azara, por el Sur, y Avellaneda, por el Norte.

Finalmente, el Ejecutivo Comunal mandó cumplir el decreto que designa con el nombre de León Ribeiro, la avenida en curva del Prado que, arrancando del Camino Lucas Obes, al Oeste de la calle Juan Bonifaz termina hacia el Noroeste, en la avenida Delmira Agustini.

ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS

El Intendente Municipal, en acuerdo con el Encargado del Depto. de Obras, dictó entre otras las siguientes resoluciones:

—Autorizar la construcción de un kiosco por la "The Texas Company S. A." para resguardo del personal de la estación de servicio situada en la calle Amazones esquina O' Higgins, en las condiciones que se determinan.

—Autorizar la altura de 33 metros 50 para el edificio que levantará don José M. García y García en la avenida 18 de Julio entre Río Negro y Paraguay, así como la ventilación propuesta para el mismo.

—Disponer que se proceda a la tasación definitiva de la propiedad del Sr. M. Pricolo, efectuada por las alineaciones que determina el emplazamiento de una plaza pública en Malvín.

—Disponer el pago de trabajos de pintura y cambio de la chapa en un pilar de la calle Juan Parra del Riego.

—Autorizar el pago de jornales a los obreros Francisco Borges y Eduardo Burlando.

—Adquirir el inmueble de la Sra. Lina G. M. Callegari de Cirio, en las condiciones de la tasación, para las alineaciones de la Rambla Costanera del arroyo Miguelete.

—Expresar al Ministerio de Defensa Nacional que no hay reparos que oponer a la mensura de un terreno lindero a la Escuela Militar, practicando por el agrimensor Raffo.

—Autorizar a la Dirección de Obras para realizar un ensayo con papel pergamino de las Fábricas Alemanas, adquiriendo los rollos necesarios.

—Declarar que en la propiedad del Dr. César Tebot Torre, 18 de Julio entre Juan A. Rodriguez y Rivera, se permitirá edificar sin más limitaciones que las de las leyes y reglamentos en vigor.

—Eximir a la Ancap del pago de derechos por el nuevo tanque acoplado al surtidor de nafta instalado en el local de la Cooperativa de Omnibus línea 1.

—Autorizar provisionalmente a la S. A. Industria Lanera del Uruguay para construir con tosca un trozo de pavimento en el cruce de la calle Agerich con la de José de Béjar.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCION DE DIVISAS

IMPORTACIONES AUTORIZADAS A CAMBIO LIBRE

Los importadores tendrán a bien dar cuenta a esta Dirección, dentro de los 10 días de autorizadas las solicitudes de permiso previo de importación con cambio libre, de aquellas que desistieren por no convenirles el referido tratamiento cambiario. — LA SECRETARIA.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo, de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Sucesión Lorenza Camaño de Castiglia. Cobro ejecutivo de pesos" (N.o 1). (L. 3.f.286), se emplaza a la señora Lorenza Camaño de Castiglia, a sus herederos a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número veintiocho mil trescientos treinta, situado en la calle Julio César entre J. P. Varela y Fco. Bauzá a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 15-1938. — C. Busch Buero, actuario.

Orden1675-vM21.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado Suplente se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefa Barca de Garrido, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, septiembre 3 de 1937. — Patricio A. Pereira, Actuario.

93-vM22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictada en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Antonio Loaces. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 249), se hace saber al público que el día primero de abril del año en curso, a las diez y seis horas y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan B. Bidegain, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de mil quinientos pesos, o sean las dos terceras partes de la tasación del siguiente bien: Una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contenga, situada en la 10a sección judicial de este departamento, empadronada con el N.o 73.065 y compuesta de una superficie de 493 metros cuadrados, que se deslinda así: 13.09 mts. de frente al Nor-Este a la calle Gobernador Viana, entre Purificación y Avellaneda; 38 mts. 30, que son también de frente a la calle Purificación, en la línea del Nor-Oeste; 13 mts. 09 en la línea del Sur-Oeste, limitando con el bien empadronado con el N.o 73.064, propiedad de la señorita Deolinda Viana y otros; 39 mts. 19 en la línea del Sur-Este, limitando con el bien empadronado con el N.o 73066, propiedad del señor Gabriel Balomplerl. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de remate y comisión del rematador; b) los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, impuesto universitario, certificados, etc.; c) el pago de las medianerías si las hubiere y el de la contribución inmobiliaria; y d) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 716 — Montevideo, febrero 25 de 1938 — C. Busch Buero, actuario. — Entre líneas: que son también de frente a la calle Purificación ...... vale. — Enmendado: Balomplerl: vale.

1600-va10.

SOCIEDAD ANONIMA CHADWICK, WEIR Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA PARA LA DECIMA-NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 21 inciso H) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 19.a asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1938, a las 15 horas en el local social de la calle Zabala N.o 1591 para tratar la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria y balance general del 19.o ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 1937; 2.o Elección de miembros titulares y suplentes de acuerdo con lo establecido por el artículo 13 de los estatutos. 3.o Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el décimo-noveno ejercicio social. —Montevideo, marzo 5 de 1938. — R. VEITCH. (Presidente).

N.o 189, v. Marzo 22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Josefa Fiscella o Fiscello, o Forcella o Fisella de Fiore o Fiori, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 1 de marzo de 1938. — Patricio A. Pereira, Actuario

185-vA5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber que los sucesores de la señora Luisa Velazco de Segundo se han presentado a este Juzgado solicitando se les expida segunda copia de la escritura de cesión otorgada ante el escribano Rafael Marazco el 27 de julio de 1907, en el cual don Ricardo Segundo, cedió a su señora madre la nombrada causante doña Luisa Velazco de Segundo sus derechos al y en el dominio de una fracción de terreno ubicada en la undécima sección judicial de este departamento, que es la empadronada con el número 88800 y tiene un área de trece hectáreas, ocho mil diez y ocho metros y treinta y siete decímetros cudrados, que linda: por el Norte, camino público por medio (hoy Avenida al Peñarol) con la Suc. del Gral. Pedro de León; por el Sur con el Barrio Bella Italia; por el Este con terreno del señor Peregrino Manetti y por el Oeste, con camino público (hoy calle Rafael). — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 11 de 1938. — José F. Rossi, escribano.

183-vm16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Antonio Banchini o Antonio Banchini, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma, sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, marzo 4 de 1938. — Mateo Mario Figares, actuario.

186-vm16

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo Gonzales Mourigan, de fecha ocho de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con Pita (Mario Raul): Cobro ejecutivo de pesos" (Lo.6.Fo. 195). Padrón N.o setenta y cuatro mil, quinientos setenta y cuatro (74 574), se cita llama y emplaza a don Mario Raul Pita, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires quinientos noventa y cuatro (594), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. —Montevideo, 19 febrero de 1938.— Juan J. Martinez, Esc. Adj.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a diez y nueve de febrero de mil novecientos treinta y otro. — Juan J. Martinez, Esc.

Orden 1584-vM21.

EDICTO. — En autos: "La Caja Obrera contra Antonio Pombo. Ejecución de hipoteca", por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Atilio C. Brignole, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título en la sucesión del señor Francisco Ortiz, para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a deducirlos en forma y a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 19 de 1938. — Teófilo M. Real E P.

vM27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a don Cecilio Giacola, el negocio de carnicería que tengo instalado en la calle Angel Salvo N.o 226 (antes Aurora). Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Misiones N.o 1480. — Bartolomé Chiffoni.

Montevideo, Febrero 10 de 1938.
N.o 205, v. Ab.21.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Jardí Abella, dictado en los autos caratulados "Carlos y Felipe Sanguinetti y otros-Prescripción", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a las sobras existentes en dos parcelas de terreno contiguas, situadas en la doce sección judicial de Montevideo compuestas en conjunto, según título, de una superficie de 9 hectáreas 7.303 metros cuadrados 38 decímetros, y según plano N.o 1.03 levantado por el Agrimensor Omar Paganini Rocamora en enero de 1938 se componen de una superficie de 11 hectáreas 1 836 mts. cuadrados 36 decímetros que se deslindan así: al Noreste dos líneas rectas; una de 102 mts. 50 cms. que arranca en la calle Sancho Panza donde está señalado en el plano con la letra f, atravesada una plazuela, sigue a lo largo de la calle Catalá internándose en ésta hasta llegar en su punto final a más de la mitad del ancho de esta última vía de tránsito, y la segunda línea, que mide 41 mts. 80 cms., continúa con pequeña desviación el recorrido de la anterior siguiendo siempre dentro de la misma calle Catalá hasta llegar a la conjunción de esta calle con la de Francisco Rodrigo, en el punto que en el mencionado plano está señalado con la letra e; al Sureste una línea de 457 mts. 02 que arranca del punto e, corre a lo largo de la calle Francisco Rodrigo, dentro de ésta, separando de Angela Fontana de Reggio y María Luisa Reggio de Bazzano y luego de atravesar una manzana lindando con la propiedad de dicha señora de Bazzano, llega al punto i del mencionado plano; al Sudoeste, cuatro líneas; la primera, que mide 85 mts. 30 cms. corre de Sureste a Noroeste, arranca del punto i del plano, linda con Adolfo y Amadeo Spotorno y Juan Tilve y atraviesa casi totalmente el Bulevar Artigas hasta llegar al punto j del plano; la segunda línea arranca de este último punto con pequeña desviación sobre la anterior, mide 139 mts. 82 cms., atraviesa las calles Caraguatay y Yaguarí y linda con dos fracciones de María L. Esteves de Lenoble; la tercera línea corre de Este a Oeste, entre los puntos k y l, mide 76 mts 50 cms. lindando con dos fracciones de María L. Esteves de Lenoble a ambos lados de la calle Victoria, a la cual atraviesa, y la última mide 27 mts. 20 y corre de Sureste a Noroeste entre los puntos l y m lindando con María L. Estévez de Lenoble; y al Noroeste 428 mts. 62 cms. con frente a la calle Sancho Panza entre los puntos m y f. Dentro de estos límites existe una fracción rectangular que pertenecía a Juan B. Rainosso, con 30 mts. 33 de frente a la calle Francisco Rodrigo, 111 mts. 41 cms. al Noreste, 29 mts 82 al Noroeste y 113 mts. al Sudoeste, cuya superficie no está comprendida en las áreas indicadas en estos edictos. Esta fracción de Rainosso hoy está ocupada, en parte, por las calles Dulcinea y Pedro P. Vidal, siendo el resto de los señores Sanguinetti y de Luisa E. Rainosso y otros. — Se hace este emplazamiento a fin de que los que tengan derecho comparezcan por ante este Juzgado (calle 25 de Mayo N.o 523) a estar a derecho en los mencionados autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 23 de 1938. — Patricio A. Pereira, Actuario.

N.o 157v.M28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugon, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Irigaray, Incapacidad", se hace saber al público que por auto de fecha 27 de diciembre último se declaró a don Bernardo Irigaray rehabilitado en el goce de su capacidad civil, y en consecuencia terminada la curatela legítima que con motivo de la declaración de su incapacidad, ejercía sobre la persona y bienes del mismo su esposa doña María Luisa Lescomnes de Irigaray. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 22 de 1938 — C. Walter Balleta, actuario

1840-vM26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que por documento privado suscrito el 27 de julio próximo pasado me ha retirado de la firma Zubiri y Cía., (en liquidación) haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Ricardo Vecino. A los efectos de la ley 26 de septiembre de 1904, hago estas publicaciones.— Montevideo febrero de 1938. — Alfredo Casto Zubiri.

163-vM18

REHABILITACION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno, doctor don José P. Achard, dictado en los autos caratulados: "José Bastarrica-Rehabilitación", se hace saber al público que por sentencia de fecha 18 de diciembre de 1937, se ha rehabilitado al nombrado señor José Bastarrica. — Y a los efectos del Art. 1584 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, diciembre 23 de 1937.—Atilio D'Angelo, actuario.

196-vM19.

HOY SE INICIA EN LONDRES, UNA NUEVA SERIE DE REMATES DE LANAS

EL MERCADO LANERO

Durante el día de ayer se notó algún mayor movimiento en nuestro mercado lanero, siendo más los interesados que lo visitan, aún cuando en lo tocante a ventas fué poco lo que se hizo.

Los precios por el momento se mantienen en los límites alcanzados durante los días de la semana pasada, es decir: $6.60 a 6.30; para las cruzas finas supras, 6.30 a 6.50 para las superiores y $ 6.00 a 6.20, para las corrientes buenas. Las medianas supras y buenas de 6.00 a 6.10 y 5.80 a 5.90: respectivamente. Los precios de las gruesas supras de 5.70 a 5.80 y las buenas de 5.50 a 5.60. Las lanas corderos cruzas de 4.60 a 5.00; idem corto y grueso 3.80 a 4.00. Las barrigas finas de 2.70 a 2.80 y gruesas 2.30 a 2.50.

Sobre estos precios debemos hacer notar dos cosas: que cuando se trata de lanas excepcionales puede operarse con una cotización que puede ascender hasta $ 0.20 más. Y que, los máximos de los precios que indicamos los cotizan los compradores para Alemania, pues los demás mercados no llegan a ese límite.

Hoy se inicia una nueva serie de los remates de lanas que tienen su sede en Londres, y de acuerdo con las informaciones que nos llegan de esa fuente, es espera que no se registrarán novedades de importancia. Se operará con interés, pero posiblemente sin modificaciones de importancia en los precios.

Mañana daremos noticias sobre este particular, ya que es mucho lo que influye en nuestro ambiente como en los demás países productores, las alternativas que se registran en aquel mercado mundial de transacciones laneras.

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

DEUDAS EXTERNAS

Deuda Consolidada del Uruguay	s/c.	72.—
Empréstito de Conversión, 1905	91.—	s/v.

DEUDAS INTERNAS

De Conversión, 5 %, 1937, Serie B	90.—	90.50
De Conversión, 5 %, 1937, Serie C	89.60	90.—

BANCO HIPOTECARIO

Título Hipotecario, 5 %, Serie A	93.10	s/v.
Título Hipotecario, 5 %, Serie A 30	93.30	93.40
Título Hipotecario, 5 %, Serie B 29	92.80	93.—
Título Hipotecario, 5 %, Serie C	92.50	92.70
Obligaciones Hipotecarias, 1926	93.30	92.50
Título Hipotecario, Serie 31	93.40	93.50
Título Hipotecario, Serie 28	93.10	s/v.

DEUDAS MUNICIPALES

Serie B	88.80	88.90
" C	88.80	s/v.
" H	87.60	s/v.
" I	87.60	88.—
" L	se operó a	87.70
" M	87.50	s/v.
" N	87.50	s/v.
Pavimento 1ra. 1937	se operó a	88.80
R. Portuaria	87.50	s/v.

BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 1937 5 o|o. Cupón 1.o de abril Serie I

[illegible]

LOS CAMBIOS

INFORMACION OFICIAL DE LOS SEÑORES DE SIMONI Y PIAGGIO

[illegible]

SE VOLVIO A LLAMAR PARA EL PREMIO DEBUTANTE QUE FUE ANULADO

HIPODROMO DE FLORIDA

Las inscripciones para la reunión del 24

Hoy a las 17 horas se cierra la inscripción para la reunión a celebrarse en el Hipódromo de Florida el 24 del corriente.

El programa de entradas para ochos pruebas, dará lugar a una interesante fiesta hípica y está en manos de traineurs y propietarios el mayor lucimiento de la misma.

Hay en Maroñas, cantidad de caballos que, ya sea por una causa u otra, pocas son las perspectivas que ese circo les ofrece.

Ninguna oportunidad mejor que esos programas que abre a las aspiraciones de todos la pista municipal de Florida, para tentar fortuna y dar al ambiente hípico de aquel prestigioso hipódromo, los medios de programar reuniones con pruebas nutridas que atraigan al aficionado local y de nuestra ciudad.

Es de interés para las ecuries y haras nacionales dar fuerte impulso a las carreras del interior, que debían ir desalojando al sport extranjero, que nada deja, bajo ningún concepto, de beneficio para el país.

BORREGUITA GANO BIEN, PERO APREMIADA POR VELOCE

Los trescientos metros finales del Premio Clásico Diana, fueron [illegible]

HIPODROMO DE MAROÑAS

Inscripciones para la reunión del próximo domingo

Premio Dagobert (1929) — 1500 Metros
Tait, Dancar Eyes, Oportuno, Prófugo, Asuero. Feiticeiro, Pito y Marlene.

Premio Paquete (1931) — 1500 Metros
Azzurro, Batuque, Su Alteza, Carchador, Black Boy, Escandinavo. Uyuntay, Tragaldabas, Fanático.

Premio Temprano (1932) — 1300 Metros
Jarandina, Ingrata, Cara Mía, My Hope, Miloca, Panacea, La Chaumière, Peleadora, Firmeza, Lasca, Rojiza y Lejanía.

Premio Menino (1933) — 1600 Metros
La Chilena, Zapucay, Beguén, Novelista, Cachaza, Talent, Jubilante, Mumm y Pretencioso.

Premio Yearling (1934) — 1500 Metros
Labaradora, Lorenzo, Gil, Falcón, Anselmi, Llamador, Tribunal y Yum Yum.

Premio Ensayo (Clásico) Distancia: 1000 Mts.
Náutico, Glotón, Panair y Plumazo.

Premio Yonosé (1935) — 1400 Metros
Cantilena, Griega, Chuncana, [illegible] Golden Teddy, [illegible] Submarina.

[illegible] (1936) — 1600 [illegible]

[illegible] Falcón, Caa [illegible] Jolly Arenó, [illegible] Sandino y [illegible]

[illegible] (1937) — 2500 [illegible]

[illegible]

EL PAMPERO VOLVIO A RECAER EN SUS DOLENCIAS

Al hacer el comentario previo del Premio Zofra, disputado en octavo término de la reunión del domingo, manifestamos, al referirnos a la chance indiscutible de El Pampero, que queríamos verlo antes de darle la defensa de un pronóstico, y preferimos indicar al ganador Montparnasse, que, si bien con menos medios, está pasando por un momento excepcional en su training.

Los hechos confirmaron, desgraciadamente nuestros temores: el excelente hijo de Simpático volvió a echar sangre, como ocurriera en sus presentaciones anteriores a su reprise, y cuando en la entrada del derecho quiso, como otrorá, definir la prueba, aquel inconveniente le restó las fuerzas necesarias para el rush que inició, pero que pronto hubo de abandonar.

Es de lamentar, que el chack de 1936, se vea imposibilitado de desarrollar sus medios y sea vencido por caballadas inferiores a su categoría.

SUSPENDIERON A V. IRIARTE

Por cruzar con su piloteado Pedantón a varios competidores en los metros finales del Premio Remate, disputado en cuarto término del programa, fué suspendido por tres reuniones el jockey Victoriano Iriarte.

EN IGUAL TIEMPO QUE BORREGUITA GANO G. SANDINO

Después de bregar durante el meeting para que consiguiera una victoria su pupilo General Sandino, Gómez logró su intento en el Premio Idumea, disputado el domingo.

Aunque apremiado por Mal Jugo, que llegó al disco separado sólo por una cabeza del hijo de Serio, ganó bien y en un tiempo recomendable: 1' 29" 2|5.

Pocos momentos después, en la siguiente prueba, Clásico Diana, Borreguita se imponía en idénticas condiciones sobre las demás competidoras.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCION I. DE DIVISAS

"Advertencia al Comercio y a la Industria"

"Esta Dirección, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República O. del Uruguay, advierte a los señores importadores que, desde la fecha en adelante, no autorizará despachos de mercaderías cuando se compruebe que las mismas han sido embarcadas en los puertos de origen con anterioridad a la fecha de concesión del permiso previo de importación, salvo para aquellas mercaderías que se hallaran en la Aduana al 28 de Febrero pp.do.".

Montevideo, Marzo 14 de 1938.

CON PRECIOS EN BAJA SE INICIARON LAS OPERACIONES DE LA TABLADA

[illegible]

INFORMACION DE MERCADOS

Frutos

[illegible]

CERDA—
También hay interés por este sub producto.
PLUMA—
Se coloca corrientemente.

Cereales

TRIGO—
El mercado para este cereal ha estado más encalmado a causa de la situación del mercado internacional.
Las entradas han sido algo limitadas pero esto no ha influído ma[illegible]

"LA PROPAGANDA RURAL"

[illegible] Federación Rural y al departamento Flores en cuya capital se lleva a cabo el acto mencionado, acabamos de recibir un nuevo ejemplar de esta difundida revista cuyo tiraje crece constantemente, habiéndose convertido en un elemento imprescindible para el hombre de campo de nuestro país.

El número que mencionamos trae un interesante material de lectura cuyo amplio sumario encontrarán los lectores en el índice de la revista.

Precios oficiales del Mercado

PIELES LANARES—
Cruzas finas y merinos lanudos, de 4.60 a 4.80 pelados sanos 3.40 a 3.50.
CUEROS VACUNOS SECOS—
Camp. buenos, sigarrap., pelo inv. 4.60 a 4.70; id. con garrap. y sarna 3.90 a 4.00; id. pelo verano, 3.90 a 400; id. inservibles y pesados, 1.90 kilos sin garrap., 4.40 a 4.50: id. con garrapta y sarna, 2.10 a 2.20; id. inservibles, 1.50 a 1.60; id. becerritos, sin garrapta, 4.40 a 4.50 id. con garrapata, pelo de verano y sarna, $ 2.10 a 2.20; id. inservibles 1.50 a 1.60; nonatos buenos 6.20 a 6.30; id. vientre e inservibles 1.50 a 1.60
CUEROS VACUNOS SALADOS—
Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, 24.00 a 25.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición sin garrapata, 22.00 a 23.00.

CUEROS DE POTRO—
Sanos, $ 3.50 mal desechos, 1.75.
CERDA—
De vacas, $ 8.50 a 8.60; de potro y mezcla, $ 9.50 a 9.60.
PLUMA DE AVESTRUZ—
Larga y fresca, 3.00 a 3.20; regular, 2.30 a 2.70.

TRIGO—
Trigo exportación 5.35, disponible superior 5.65, bueno, 5.60; reble superior 5.70; bueno 5.60, regular $ 5.30 a 5.40; fideos superior, no hay; id. bueno, 6.00; id regular $ 5.90
MAIZ—
Por el maíz fino bueno bueno a superior, abonan de $ 6.60 a 6.80; por el común superior viejo, de 6.00 a 7.00; por el común nuevo, oreado o seco, de 6.20 a 6.40; por el id. húmedo, de 5.50 a 5.70.
LINO—
Consumo $ 7.80 Exportación 7.70.
FORRAJES—
Alfalfa superior, $ 4.50 a 4.60; id. buena, 3.80 a 4.00; id. regular $ 3.40 a 3.60; mezcla superior 3.30 a 3.40; id. buena $ 2.80 a 3.00; id. regular, $ 2.20 a 2.50; pasto superior 2.00 a 2.20; id. regular, 1.40 a 1.60.
DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS—
Cebada según calidad, $ 4.50 a 4.70; avena superior, 5.60; id. buena, 5.10 a 5.20; id. regular, 4.30 a 4.70; porotos de manteca del país nuevos 24.00 a 25.00.
Harina (000) 10 kilos, $ 0.85 a 0.86; id. 00, 0.83 a 0.84; id. 0. 0.80 a 0.81; id. 1.a 0.75 a 0.76. Afrecho, 100 kilos 3.60; afrechillo 3.60.

AVISOS ECONOMICOS

DIVERSOS — NEGOCIOS VARIOS — AVISOS VAR. — CASAS PARA ALQUILAR — VENTA DE SOLARES — COMPRA Y VENTA DE CASAS — PROFESIONALES — SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS — ESCRIBANOS — OCULISTAS — ARQUITECTOS — CORREDORES — LABORATORIOS — CONTADORES — DENTISTAS — PARTERAS

[illegible]

Unión Cívica

LAS ASAMBLEAS REALIZADAS ALCANZAN UN EXITO JAMAS IGUALADO

LOS GRANDES ACTOS QUE SE EFECTUARAN HOY

HOY SE REALIZARA UNA GRAN ASAMBLEA PARTIDARIA EN MELO

En la ciudad de Melo se realizará esta noche, en el Teatro Locau, una gran reunión cívica, que se verá realzada con la presencia de los siguientes oradores, que pondrán una vez más la nota sobresaliente, en ese escenario político; ellos son: Dr. Dardo Regules, Sr. Ernesto Pinto, Sta. Esmeralda Esmoris y Sta. A. Freire Muñoz.

Sin duda alguna resultará un acto digno de los que se vienen sucediendo en las localidades del interior, donde la Unión Cívica realiza su propaganda pre-electoral.

ESTA NOCHE EN LA PLAZA DE FLORIDA HABRA ASAMBLEA CIVICA

En la plaza de la Ciudad de Florida, donde concurrirán desde Montevideo; el Dr. Secco Illa, el Dr. Tomás G. Brena, el Br. Daniel Pérez del Castillo y una delegación del Comité Femenino, se realiza en la noche de hoy otra gran Asamblea de la Unión Cívica, que a no dudarlo, dará la pauta del poderío cívico en aquella ciudad.

Dada la labor desarrollada por las autoridades locales en la preparación de este acto partidario es de esperar una nutrida concurrencia.

PROMETE OPTIMOS RESULTADOS LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN LA 12.a SECCION

En las Avdas. Garibaldi y Gral. Flores, se realizará esta noche la [illegible]

[illegible] tes que lo aplaudían en medio de vivas al Partido.

Por último el Dr. Salvador García Pintos subió a la tribuna y explicó la cuestión del problema presidencial y la elección de representantes.

Luego se explayó sobre la importancia que se dió en el Parlamento a ciertas Leyes que atentaban contra la moral y la justicia. El público vivió la realidad de los hechos ante la cálida palabra del orador y prorrumpió en un grandioso aplauso al abandonar éste la tribuna.

El sábado por la tarde y el domingo por la mañana la delegación llevó la voz del Partido a las localidades de Conchillas y Riachuelo respectivamente. En ambas partes el entusiasmo del pueblo se vió reflejado concurrencia numerosa que asistió a las asambleas. Los oradores hicieron reflexionar a los asistentes sobre la realidad de la hora y exhortaron a todos para que contribuyeran con su voto a llevar al Parlamento personas criteriosas y de responsabilidad.

En la noche del domingo, en medio de una concurrencia numerosísima que concurrió a la Plaza de Colonia, ávida de escuchar la palabra honrada y saliente de los representantes del Partido Cívico.

Hicieron uso de la palabra el Arq. Terra Arocena, el Dr. Salvador García Pintos y el Br. Alfredo Canzani. La concurrencia escuchó atentamente la palabra de los oradores cívicos y en repetidas ocasiones dejó desbordar su entusiasmo, aplaudiendo calurosamente, vivando al Partido y a sus hombres.

Fué esta una asamblea grandio[illegible]

EN PAYSANDU

Otro núcleo compacto de varios miles de personas aclamaron insistemente en Paysandú, el viernes de noche, al candidato a la Intendencia doctor Miguel Saralegui, al doctor Alfonso Ramos, presidente de la departametnal y a los doctores Dardo Regules y Tomás G. Brena.

La asamblea de Paysandú registra uno de los episodios más salientes y más entusiastas de la actual campaña electoarl que lleva a cabo la Unión Cívica.

Los doctores Brena y Regules vienen sorprendidos de ese entusiasmo y de ese interés del pueblo, por escuchar a los oradores de la Unión Cívica.

El meditado análisis de los problemas económicos, financieros y políticos, enfocados sin odios para nadie, es lo que lleva a la Unión Cívica al alma de pueblo y es la doctrina del Partido, la que se confunde espontáneamente con la conciencia de las muchedumbres.

REGRESO OTRA DELEGACION DE LA UNION CIVICA

Ayer regresaron los doctores Alfredo Canzani, Alfredo Castellanos y Ernesto Pinto, con el bachiller Turell Gutiérrez, quienes participaron de las grandes asambleas llevadas a cabo en Dolores, Mercedes y Fray Bentos. Puede asegurarse que la Unión Cívica votará en los departamentos de Soriano y de Río Negro como nunca. El entusiasmo partidario es enorme y los oradores regresan notablemente impresionados del éxito obtenido en las diversas asambleas.

LOS COMPRADORES DE UVA SE REUNIERON AYER

RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DIRIGIRSE AL P. EJECUTIVO HACIENDO DECLARACIONES DE IMPORTANCIA SOBRE EL PROBLEMA DE SUPERPRODUCCION DE LA UVA

En la Cámara Mercantil de Productos del País, se reunieron en las últimas horas de la tarde de ayer, los compradores de uva, que debían considerar, después de la reunión del viernes, en que pasaron a cuarto intermedio, el decreto que, entre tanto, lanzara el Poder Ejecutivo sobre el problema vitícola.

Después de un cambio de ideas se aprobó unánimemente la declaración que publicamos al pie y que será entregada hoy a primera hora al señor León Peyrou, Ministro de Ganadería y Agricultura por los señores: Goulard, Cedro Gilardo, Alegresa y Correale que designó en Comisión la asamblea.

Los compradores de uva presentes reunidos en la Cámara Mercantil de Productos del País, a efectos de considerar el Decreto de fecha 11 del corriente por el que el Poder Ejecutivo dicta normas para fijar en $ 0.45 el precio mínimo de la uva, declara:

Primero. Que es excesivo el precio fijado en las condiciones actuales, máxime teniendo en cuenta la contribución a que se les obliga a los elaboradores para que la Ancap pueda destilar los excedentes de vino.

Segundo: Que por dicho Decreto no se establece claramente que se destilará todo el remanente de vino que exceda de 60 millones de litros de la próxima cosecha.

Tercero: Que se ha prescindido de la disposición esencial por la que se establecía que los sobrantes destinados a la destilación se desnaturalizarían antes del 30 de junio próximo.

Cuarto: Que como lo establece el Poder Ejecutivo en el Decreto de la referencia, éste tendrá efectos legales si obtiene sanción legislativa, lo que constituye una inseguridad para los industriales frente al grave problema económico planteado por el precio mínimo.

Quinto: Que esta asamblea no es contraria de los intereses del viticultor, de lo cual desea dejar expresa constancia, pero se ve en el caso de refutar las medidas dictadas, por cuanto ellas, lejos de beneficiar al productor, le perjudican al fin, por la situación incierta que les crea.

Sexto: Que situación como la presente, que año a año se repite, sólo habrá de resolverse definitivamente y bien de todos, cuando la solución del problema se encare científica e integralmente.

SESIONO AYER LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS

Celebró acuerdo ayer la Suprema Corte de Justicia, con asistencia de los ministros doctores Méndez del Marco, Aguirre González, Saldías y Alvarez Cortés, presidiendo el acto este último.

Fueron considerados, entre otros, los asuntos que damos a continuación:

LICENCIAS CONCEDIDAS

Se le otorgaron siete días de licencia al juez de paz de la 24.a sección de Montevideo, señor Richling Ramírez, quedando a cargo del despacho por ese tiempo, el juez de la 10.a doctor Luis Bajac.

—Veinte días al juez de paz de la 9.a sección de Río Negro, señor Camilo Texidor.

—Treinta días al juez de paz de la 11.a sección de Cerro Largo señor A. González.

—Treinta días al juez de paz de la 7.a sección de Río Negro, señor J. Amarillo.

En estos casos se encarga del despacho al juez más próximo de la misma jerarquía.

—Se le concedieron veinte días al actuario adjunto del Juzgado L. de Instancia de Cerro Largo, escribano don Hugo Alves, designándose Tasador de Costas en su reemplazo al escribano don José Castañaga Gaso.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

Corte Electoral con "El País" Enrique Geille y otros en el juicio Laura Castro de Geille con Fisco.

José María Caeiro por sí y como apoderado de la sucesión de Jacinto Llunell con Municipio de Montevideo, Salvador Dohir con Alberto Terra, Francisco Méndez Pereira.

FACULTADES DE LA CORTE

(Viene de la 3.a página)

rá tener aprobación legislativa; pero ninguna de tales normas tiene relación con el punto que consideramos, que debe ser resuelto, en consecuencia, con arreglo al artículo 278 que dejamos transcripto.

En él no hay una sola palabra que autorice a la Corte para modificar las leyes electorales. Los incisos B y C son tomados de la ley de Registro Cívico de 1924, y a nadie se le ocurrió que con arreglo a ésta, poseía tal facultad aquella corporación.

Tampoco sería posible hallarla en el inciso A, ya que se debe entender que las atribucions contenidas en él están limitadas por los preceptos que determinan la competencia de otros órganos del Estado..

Es lo que ocurre con las demás autoridades públicas. Así el artículo 158 de la constitución ha confiado al Poder Ejecutivo la conservación del orden y de la tranquilidad en lo interior, pero esa facultad no le confiere la de dictar leyes ni la de juzgar litigios civiles o procesos criminales aunque sea con aquel fin, porque dichas atribuciones han sido respectivamente acordadas al Poder Legislativo y al Poder Judicial.

Toda competencia otorgada por la constitución se debe considerar limitada por las competencias atribuídas a otros órganos y por las normas generales que garanten los derechos del individuo y del ciudadano.

Esto es así, en tesis general. Ahora, tratándose de la Corte Electoral, la constitución se ha encargado de consignarlo expresamente al decir, en el artículo 289 que "la organización, forma de elección y los procedimientos de los órganos electorales serán los establecidos por la ley con las garantías preceptuadas en la Sección III para su reforma".

Es evidente que el tercer escrutinio está comprendido en los procedimientos de los órganos electorales que establecen las leyes vigentes, y, en consecuencia, no es posible prescindir para reformarlos o interpretarlos, de la garantía de los dos tercios del total de los miembros de cada Cámara, preceptuada en la Sección III de la Constitución.

Esto resulta incontestable, y si el herrerismo lo niega es, pura y simplemente, porque dicho círculo lo desconoce la razón, y la justicia, no teniendo más fin ni más móvil que sus intereses politiqueros.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 694 — Montevideo, enero 12 de 1938. — Con esta fecha los señores Gaya, Pérez y Cía., de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Vehículos Vivienda Rodantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director. Bernardo Dupont, secretario.

"LA APUESTA"

CAPITULO PRIMERO

[illegible]

llevaba al extremo de un bastón, y del interior de aquél extrajo una bolsa detela, en la que tenía algunas provisiones. Pedazos de pan duro, un trozo de queso y algunas frutas.

[illegible]

cuestión trabajo. Y, después de todo, tampoco podía haberlo sido en las condiciones en que se hallaba.

Cerca de quince días habían transcurrido desde el momento [illegible]

vagabundo conspiraba contra la impresión de confianza que pudo haber producido en otras condiciones.

El campesino, como el hombre del pueblo y el de la ciudad, experimenta instintivo recelo [illegible]

de demostrar sus buenos propósitos y su deseo de trabajar honradamente...

El hombre que avanzaba por la carretera, era un optimista.

Ni aún la misma realidad de su miseria presente le hacía víc[illegible]

aquella región.

Pero no fué el auto lo que más interesó al vagabundo, sino la persona que lo manejaba.

Era una muchacha de unos veinte años, vestida con sencillez no desprovista de elegancia y con la cabeza descubierta.

Su cabello castaño flotaba al viento, formando una graciosa aureola a su rostro de facciones graciosas y cutis atezado por la caricia del sol y del aire.

[illegible]

re libre, y quizá fuera mejor así.

Porque, una vez en el pueblo, no tenía la certidumbre absoluta de conseguir alojamiento.

De haber tenido dinero, no le hubiese faltado techo y cama, puesto que aún el más insignificante de los poblados suele contar con una posada.

Desdichadamente, su fortuna en metálico estaba reducida a una moneda de diez centavos y a una estampilla, muy útil para [illegible]

(Continuará)

NADA SE RESOLVIO ANOCHE RESPECTO DE LA CONCURRENCIA DE LOS ARGENTINOS A PARIS: HOY DECIDIRAN

EL VOLANTE COMPATRIOTA SUPPICE, EN GRAN ESFUERZO, HA LOGRADO COLOCARSE PRIMERO EN LA CLASIFICACION GENERAI

NACIONAL VOLVERA, A PEDIR HOY EL PASE DE A. GARCIA

Confirmando todo lo anunciado por nosotros, en el día de hoy Nacional volverá a pedir la transferencia del jugador Atilio García.

Según informes que hemos recibido, anoche envió a la institución boquense el convenio firmado que señalamos.

Boca Juniors, una vez recibida la comunicación y el convenio por el cual Nacional devolverá a A. García luego de pasado un año, accederá al pase solicitado.

Ni que decir que la noticia ha de producir sus beneficiosos efectos en el ánimo de los partidarios del club tricolor.

LA PRENSA ARGENTINA ELOGIA A NACIONAL

La prensa de la República vecina ha dedicado largos artículos a la conquista lograda por Nacional merced a su última victoria sobre Peñarol.

Los conceptos en ellos vertidos son justos. Es pues un homenaje merecido por el campeón de Torneo Nocturno Rioplatense.

PRACTICA HOY BELLA VISTA

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran al Parque "BELLA VISTA" el martes 15 a las 17 para efectuar una práctica.

Paz, H. Romero, Dante, Reyes, Doreño, F. González, Martínez, Calo, Spiniello, Pijuán, A. Fernández, Mautone, García, F. Méndez, Gaymonart, Bentancour.

Entrenadores: José Nasazzi y Migales.

EL SECRETARO.

SUPPICI SEDES HA MEJORADO NOTABLEMENTE SUS POSICIONES

Luego del tramo recorrido ayer, ocupa el primer puesto en la clasificación general — El corredor Riganti abandonó — La etapa de hoy comprende 396 kilómetros

Colonia Sarmiento, 14 — Esta mañana, a las 7.1 horas se largó la cuarta etapa del Gran Premio Argentino del Sur, que comprende el trayecto entre esta ciudad y San Julián, con un total de 687 kilómetros 400 metros. Mucho público concurrió a las inmediaciones del control de largada, haciendo objeto a los volantes de una cariñosa despedida. A las 7.1 horas largó el primer corredor, Arturo Krusse, con un minuto de intervalo fueron haciéndolo los restantes corredores de acuerdo al orden de clasificación en la etapa de ayer.

ACCIDENTES

Entre las localidades de Pampam del Castillo y Comodoro Rivadavia, volcaron los corredores Arturo Krusse, Augusto Mac Carthy y Carlos Heredia. Felizmente tanto los corredores mencionados como los coches, especialmente los de Mac Carthy y Heredia resultaron con desperfectos de consideración pero consiguieron reanudar la marcha, Rivadavia. Por su parte el corredor Krusse luego de perder diez minutos en arreglar los desperfectos, dejó la máquina en condiciones y reanudó la lucha en tren violento.

ABANDONA RIGANTI

Al salir de Comodoro Rivadavia hizo abandono de la prueba el corredor Raúl Riganti, que llegó con varios desperfectos en la máquina.

Deberá declarar Suppici.

A la llegada de la etapa de Saez, en Puerto San Julián, las autoridades del Automóvil Club Argentino se harán presentes en el lugar para tomar declaraciones al corredor uruguayo Suppici Sedes, con el fin de que éste desvirtúe las informaciones propaladas en Montevideo, según las cuales los controles de aquella entidad, dificultarían la acción de nuestro volante.

VOLCO LOVALVO. — NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

Comodoro Rivadavia, 14 (Havas)— Una información que llegó a esta enviada por los miembros del control del A. C. Argentino de Estación Bledma, anunció que el vencedor del Gran Premio Argentino del año pasado, Angel Lovalvo, que venía realizando una gran carrera, volcó aproximadamente a treinta kilómetros de Bledm, en circunstancias en que se disponía a tomar una pronunciada curva. Agrega la información que tanto Lovalvo como Moiselle su acompañante, resultaron afortunadamente ilesos.

LA LLEGADA A SAN JULIAN

San Julian, 14 (Havas) — Esta tranquila población pocas veces ha vivido horas de tanta emoción como las previas al arribo de los valientes pilotos que participan en la disputa del Gran Premio del Sur Argentino, que se disputa por primera vez. Por primera vez también se ha producido en esta localidad un acontecimiento de esta naturaleza. Fué por ello que desde las primeras horas de la mañana de hoy se notaba en la población el movimiento característico que hace presagiar grandes acontecimientos. Y desde medio día toda la población de San Julián se volcó materialmente en los alrededores de la línea de llegada oficial instalada por el Automóvil Club Argentino que así ofreció un aspecto realmente extraordinario. A medida que transcurría el tiempo y los volantes a gran velocidad se aproximabon, iba en aumento la ansiedad de la población por presenciar un espectáculo tan emocionante como novedoso para ella. Cuando la curiosidad del público llegaba al máximo, a una distancia de dos mil metros fué observada la marcha vertiginosa del primer competidor, del campeón uruguayo Héctor Suppici Sedes. Este en medio de un entusiasmo enorme de la concurrencia y a extraordinaria velocidad como es su característica, cruzó la meta de llegada exactamente a las 14 horas, 56 minutos 47 segundos 3,5. El volante uruguayo fue objeto de una calurosa recepcion. Una dama de la localidad se acercó a Suppici Sedes a quien hizo entrega de un hermoso ramo de flores, gesto que el bravo corredor uruguayo agradeció con una sonrisa, mientras con paso dificultoso por encontrarse materialmente bloqueado por el publico pudo dirigirse a firmar la planilla que certifica su arribo a ésta

VOLCARON MAC CARTHY Y HEREDIA, SIGUEN EN CARRERA

Comodoro Rivadavia, 14 (Havas) —Nuevas noticias llegadas a ésta relacionadas con la disputa de la cuarta etapa del Gran Premio Argentino del Sur, probablemente la más brava, anuncian que en las proximidades en que se produjo el vuelco de Krusse, el volante Mac Carthy con el coche 39, sufrió un accidente similar aunque por fortuna también resultó ileso como su acompañante.

También en las cercanías de ese lugar volcó el volante Félix Carlos Heredia que venía realizando una extraordinaria carrera. Tanto Mac Carthy como Heredia, luego de breves minutos reanudaron la marcha continuando la carrera.

LA ETAPA DE HOY

Hoy los corredores han de dar cumplimiento a la 5.a etapa que comprende el recorrido de 396 kilómetros, existentes entre Puerto San Julián y Rio Gallego.

SUPPICI SEDE ENCABEZA LA CLASIFICACION GENERAL

Buenos Aires, 14 (Havas) — Aunque hasta el momento no se ha podido establecer si Suppici Sedes se ha clasificado ganador de la etapa, descontándose que así ocurriera, se sabe que el campeón uruguayo ha pasado a encabezar la clasificación general con un tiempo de 36 horas 27 minutos 03 segundos 3,5, con un promedio total de 83 kilómetros 23 metros.

LA PERFORMANCE QUE VIENE CUMPLIENDO SUPPICI SEDES

Como sabrá el lector de acuerdo con la información que damos en esta misma pág el corredor compatriota que interviene en la carrera automovilística del Gran Premio Sur Argentino esta cumpliendo su cometido en forma realmente brillante.

Denotando su gran pericia en caminos poco conocidos por él, va salvando los escollos que se le presentan en su marcha para perfilarse como serio candidato a la consecución del triunfo final.

Alabar a Suppici está demás. Ya se ha elogiado sus condiciones sin retaceo y además el pueblo deportivo está convencido que él es un gran volante.

El deseo de todos es unánime: su triunfo final. No obstante, si cualquier circunstancia le impidiese con lo ya recorrido ha justificado su intervención en la carrera y la ha hecho a la altura de sus condiciones.

CLASIFICACION OFICIAL GENERAL

Buenos Aires, 14 (Havas) — El Automovil Club Argentino dió a conocer esta noche la clasificación general de los diez primeros corredores que intervienen en la disputa del Gran Premio del Sur Argentino. El tiempo empleado hasta la cuarta etapa cumplida hoy es el siguiente:

1.o Suppici Sedes, en 36 horas, 27 minutos 3 segundos. 2.o Carlos Garbarino en 37 h., 11 m. 59 s. 3.o Rodrigo Daly en 37 h., 27 m. 16 s. 4.o Arturo Krusse en 38 h., 33 m. 5.o Martín Barasategui en 38 h. 40 m. 6.o Victorio Orsi, en 38 h., 48 m. 29 s. 7.o José Pisani, en 39 h. 21 m. 8.o Julio Péres, en 39 h. 12 m. 22 s. 9.o Guillermo Stegmann, en 39 h. 14 m., 51 s. 10. Tadeo Taddia, en 39 h., 19 m., 19 s.

SLASIFICACION OFICIAL DE LA CUARTA ETAPA

BUENOS AIRES, 14 (Havas)— Las autoridades del Automovil Club Argentino dieron a conocer esta tarde los tiempos oficiales empleados por los diez primeros corredores en la cuarta etapa del Gran Premio del Sur Argentino.

La clasificación es la siguiente:

1.o Suppici Sedes, en 6 horas 57 minutos, 47 segundos 3.5 2.o Esteban Fernandino en 7 h., 7 m. 21 s. 4.5. 3.o Carlos Garbarino en 7 h. 17 m., 12 s. 3.5. 4.o Angel Luis Pascuali, en 7 h. 19 m., 15 s. 4.5 5.o Damian Neme, en 7 h., 20 m., 41 s., 1.5 6.o Jorge Rodrigo Daly, en 7 h., 23 m., 9 s. 1.5. 7.o Julio Perez en 7 h., 23 m., 44s. 3.5. 8.o Martín Berasategui, en 7 h., 25 m., 2 s. 3.5. 9.o Antonio Pereyra, en 7 h., 26 m., 33 s. 3.5. 10. José Pisani en 7 h., 27 m., 25 s., 1.5.

El corredor uruguayo Suppici Sedes corrió a un promedio de 98 ki-

EL TORNEO NOCTURNO EN GOALES

Equipos	Gf.	Gc.
Nacional.	16	5
Boca Juniors.	20	11
San Lorenzo	18	17
Independiente	18	12
Newell's	16	13
Racing.	16	12
River Plate	12	19
Rosario Central	11	18
Peñarol.	14	22
Estudiantes	12	22

LOS QUE INTERVINIERON EN LA PRIMERA PRACTICA DE RAMPLA

Rampla reinició sus prácticas. A la primera sesión de entrenamiento asistieron los siguientes jugadores:

Pagliari, Martínez, Puentes, Otero, Arias, Delgado, Arispe, Galvalisi, Aguirre, Coelo, Piñeyro, Peña, Díaz, Cabrera, Brizuela, Borges, Grassi Alvarez, Aria y Palacios.

LA PARTICIPACION DEL BRASIL EN LA COPA MUNDIAL

RIO DE JANEIRO, 14. — (United)). — El Dr. Celio Barros, secretario de la Confederación Brasileña de Deportes informó que este país enviará a París 23 jugadores, dos para cada uno de los puestos excepto el de guardavalla que irán tres. Agregó el doctor Barros que se procura que la delegación llegue a París 20 días antes del primer match a fin de que pueda aclimatarse. Actuará como adiestrador de equipo Adhemar Pimota quien ya había preparado anteriormente a la representación que intervino en el Campeonato sudamericano de Bs. Aires. Le secundará en el adiestramiento físico de los jugadores, el húngaro Kruskener. Probablemente la presidirá el Dr. Castello Branco director de la sección Fútbol de la Confederación General de Deportes. Los partidos de adiestramiento que se jueguen en ésta, serán secretos. La delegación brasileña no incluirá a ningún juez.

NOTICIAS BASKETBALLISTICAS

HOY PRACTICA DEFENSOR

Con el objeto de realizar una práctica se sita a los siguientes jugadores para que concurran a nuestra cancha del Parque Rodó hoy martes 15 del corriente a la hora 18.30:

Broccos, Caballero, Elzaurdia, Ithurralde, Gorriaran, Mendez, Oromi, Perez, Doval, Saporiti, Sesser, Somma Rivieri, Rossini, Ward.

La sub comisión de B. Ball.

NO SE SABE SI LA ARGENTINA CONCURRIRA AL TORNEO MUNDIAL DE BASKETBALL DE PARIS

La Federación Argentina de Football no ha resuelto hasta el momento si concurrirá al torneo internacional de football que se realizará en Paris.

Ayer se reunieron las autoridades argentinas sin haber arribado a conclusión alguna en ese sentido, habiendo en cambio resuelto considerar la reglamentación sobre el asunto en asamblea general en el día de hoy y llegar a una resolución definitiva respecto a la presentación o no a dicho torneo mundial de football.

LAS CAMPAÑAS DE LOS CLUBS

	J.	G.	E.	P.
Nacional	7	7	0	0
Boca Juniors . .	7	4	1	2
Independiente . .	7	4	0	3
San Lorenzo . .	7	4	0	3
Newell's O. B.. .	7	3	1	3
Racing	7	3	0	4
Peñarol	7	2	1	4
River Plate. . .	7	2	1	4
Rosario Central .	7	2	1	4
Estudiantes . . .	7	1	1	5

A J E D R E Z

LOS RESULTADOS DE ANOCHE

Se disputó anoche en el Hotel Minemar la sexta rueda del Torneo Internacional de Ajedrez, arrojando las partidas los siguientes resultados:

Guimard (Arg.) venció a Letelier (Chileno).

Alekhine (Francés) derrotó a Balparda (Uruguayo).

Peneglio (Argentino) venció a Rotunno (Uruguayo).

Cánepa (Uruguayo) y Salles de Oliveira (Brasileño) Tablas.

Silva Rocha (Brasileño) y Olivera (Uruguayo) Tablas.

Walter Cruz (Brasileño) venció al Dr. Bensadon (Argentino).

R. Grau (Argentino) venció a Rodrigo Flores (Chileno).

Maderna (Argentino) y Baron de Trompowski (Brasileño) Tablas.

B O C H A S

LOS PARTIDOS DE HOY

Correspondiente a las actividades de la Asociación Uruguaya de Bochas, hoy se verificará una nueva etapa del campeonato de Segunda División, rigiendo a tal efecto, el siguiente fxture:

ZONA A — Buena Vista y L. Juniors; Independencia y Uruguay: Churrasquería y Los Pinares. Libre: Balear.

ZONA B — Bella Bista y Capurro; Kruger y Nueva Palmira; Cuaró y Paysandú. Libre: Olimpia y Rojo.

COMIENZAN LOS MOVIMIENTOS

La mayoría de los clubs de Primera División han dado ya orden de reiniciar los entrenamientos.

Es así que Rampla, Sud América, B. Vista, Defensor, Liverpool, etc., etc. han empezado a moverse cosa que se está haciendo con entusiasmo auspiciador.

Como se vé, no olvidan que en el próximo mes se inicia la temporada local.

RIVER Y SU ENTRENADOR

BUENOS AIRES 14. (Esp). — En la última reunión realizada por los directores del Club River Plate se dispuso ratificar la resolución que proponía la renovación del contrato del entrenador Emérico Hirschl en las condiciones estipuladas en el contrato vencido el 31 de Enero último y rechazar el pedido de premio extraordinario formulado por éste de 2.500 pesos.

Además se dispuso renovar el contrato del jugador Sebastián S Giani por un año, mediante una prima 4.000 pesos en cuotas trimestrales adelantadas, fijándose un sueldo de 200 pesos más los premios establecido por la reglamentación.

También fué prorrogado por un año en convenio subscripto con el Club Talleres, de Córdoba, por la cesión en préstamo del back Joaquín Dagatti.

Por último se acordó pase para Argentino de Quilmes al guardavalle Pedro R. Manzini dejando constancia de su correcto comportamiento en las filas del Club, y se dispuso declinar una invitación del Club Atlético Tucumán, para jugar en la mencionada ciudad en Abril por falta de fechas disponibles.

NOTICIARIO OBRERO

LOS FRENTISTAS QUE TRABAJAN EN EL HOSPITAL DE CLINICAS, HICIERON AYER UN PARO PARCIAL — EN UNA OBRA DE LA CIUDAD DE MERCEDES. SE MATO UN OBRERO — DESCONTENTO EN EL GREMIO DE OBREROS DEL PAVIMENTO Y SANEAMIENTO

Ayer de mañana los obreros frentistas que trabajan en el Hospital de Clínicas, al ir hacerse cargo de sus tareas a las 7 de la mañana, les fué comunicado, que no debían empezar el trabajo hasta una hora después.

En señal de protesta, los frentistas hicieron un paro por el día de ayer y se plegaron a la vez al movimiento algunos albañiles.

EL TRAGICO ACCIDENTE DEL OBRERO IBARRA, EN LA CIUDAD DE MERCEDES

Según informes que posee el Sindicato de Albañiles, Frentistas y Armadores, la semana pasada un obrero de apellido Ibarra que trabaja en una obra de construcción para una fábrica de papel que se instalará en la ciudad de Mercedes se cayó de un andamio, encontrando la muerte. Los informes que posee el Sindicato, indican que el infortunado obrero trabajaba sobre un tablón sin que la empresa mantuviera esos andamiajes, con las medidas de seguridad, que la ley obliga.

Todos los obreros de la construcción de la ciudad de Mercedes, como acto de solidaridad, el día del sepelio del obrero Ibarra, paralizaron los trabajos, concurriendo en masa al cementerio local.

DESCONTENTO ENTRE LOS OBREROS DEL PAVIMENTO Y SANEAMIENTO

En los obreros de estos gremios reina descontento, en virtud de que la Intendencia Municipal, no ha formalizado aún el compromiso de abonar $ 3.00 por día.

Esperan que el Intendente solucione el asunto.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 14 de Marzo de 1938.—Premio mayor: 60.000 pesos

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta colorada, reverso negro, numeración violeta, con la inscripción al dorso 14 de Marzo de 1938

Table columns headed NUMERO / PREMIO, in blocks numbered 1 to 19: [illegible]

LOTERIA 9 DE ABRIL PROXIMO, PREMIO MAYOR: 150.000 PESOS

UNA BELLA IDEA QUE NO SE PONE EN PRACTICA